



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 18 de septiembre 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Maria Camila Perdomo Escobar,

con C.C. No. 36.307.906 de Neiva- Huila.

Yineth Beltran Hernandez,

con C.C. No. 55.069.156 de Garzon-Huila.

Autor(es) del trabajo de grado titulado Investigación de Mercados para la Creación de un Centro Lúdico y de Recreación Infantil en el municipio de Garzon-Huila.

Presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de Mercadeo Estratégico;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA							
	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS							
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO								
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4	

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Investigación de mercados para la creación de un centro lúdico y de recreación infantil en el municipio de Garzon-Huila

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Perdomo Escobar	María Camila
Beltrán Hernández	Yineth

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Méndez Lozano	Rafael

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Especialista en Gerencia de Mercadeo Estratégico

FACULTAD: Economía y Administración

PROGRAMA O POSGRADO: Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2018 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 72

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general X
 Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas X Música impresa___ Planos___
 Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN *(En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):*

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Lúdico	Ludic	6. Demanda	Demand
2. Recreación	Recreation	7. Oferta	Offer
3. Educación	Education	8. Investigación	Investigation
4. Aprendizaje	Learning	9. Estrategias	Strategies
5. Mercado	Marketing	10. Muestra	Sample

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La presente investigación busca estudiar la viabilidad para la creación de un centro lúdico y recreativo infantil en el Municipio de Garzón, mediante el estudio, interpretación y evaluación del proyecto. La investigación se refiere al estudio de mercado, el cual tiene como objetivo primordial comprobar la existencia de demanda insatisfecha que justifique la creación del centro lúdico.

Se incluyen elementos importantes de análisis como son: demanda, oferta, precios y comercialización que se apoyan en la investigación de campo, realizada a los residentes del municipio. Una vez comprobado que hay demanda insatisfecha y expectativas favorables mediante un mercado potencial amplio, se procede al estudio de aspectos técnicos como la localización, instalaciones y tamaño, aspectos legales y administrativos que más se ajustan



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 4
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

a las necesidades del proyecto con el respectivo presupuesto que considera los recursos materiales, humanos y financieros necesarios. Dando como resultado la inversión necesaria para la realización del proyecto.

El centro lúdico y de recreación se diferencia en los siguientes aspectos:

- Localización: Su ubicación será en un lugar céntrico, de fácil acceso, con buena zona de parqueo y con amplias zonas verdes.
- Flexibilidad de horario: El servicio tiene el más amplio horario, por horas, fines de semana o mensuales.
- Amplia gama de servicios: Celebraciones de cumpleaños, fiestas temáticas, representaciones, talleres, juego libre, entre otros.
- Se manejarán grupos pequeños de niños con seguimiento personalizado, a cargo de personal altamente calificado con habilidades tanto profesionales como personales.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This research work seeks to study the feasibility for the creation of a recreational and entertaining center for Children in the municipality of Garzón, through the study, interpretation and evaluation of the project. The research work refers to the market study, which has as its primary objective to check the existence of unsatisfied demand that justifies the creation of the recreation center.

Important elements of analysis are included: demand, supply, prices and marketing that are supported in the field investigation, carried out to the residents of the municipality. Once proven that there is unsatisfied demand and favorable expectations through a wide potential market, we proceed to the study of technical aspects such as location, facilities and size, legal and administrative aspects that most fit the Needs of the project with the respective budget which considers the necessary material, human and financial resources. resulting in the investment needed to develop the project.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					   	
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO							
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4

The recreational and recreation center differs in the following aspects:

-Location: Its location will be in a central location, easily accessible, with good parking area and large green areas.

-Hours Flexibility: The service has the widest hours, for hours, weekends or monthly.

-wide range of services: Birthday celebrations, thematic parties, representations, workshops, free play, among others.

-Small groups of children with personalized follow-up will be handled by highly qualified staff with professional and personal skills.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Jurado: ELÍAS RAMÍREZ PLAZAS

Firma: 

**INVESTIGACION DE MERCADOS PARA LA CREACION DE UN CENTRO LÚDICO
Y DE RECREACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GARZON-HUILA**

¡NIÑOS FELICES, LOGROS SORPRENDENTES!

YINETH BELTRAN HERNANDEZ

C.C. 55.069.156 de Garzón

MARIA CAMILA PERDOMO ESCOBAR

C.C. 36.307.906 de Neiva



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATÉGICO

NEIVA – HUILA

2018.

**INVESTIGACION DE MERCADOS PARA LA CREACION DE UN CENTRO LÚDICO
Y DE RECREACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GARZON-HUILA**

¡Niños Felices, logros sorprendentes!

YINETH BELTRAN HERNANDEZ

C.C.55.069.156 de Garzón

MARIA CAMILA PERDOMO ESCOBAR

C.C. 36.307.906 de Neiva

ASESOR:

RAFAEL MENDEZ LOZANO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATÉGICO

NEIVA – HUILA

2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. OBJETIVOS	8
1.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
2. METODOLOGIA	9
3. ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS PARA NIÑOS	12
4. ANALISIS DEL SECTOR DE RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO	17
5. PERFIL DE CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA	22
6. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS SIMILARES	40
7. ANALISIS DE PROVEEDORES	42
8. DISEÑO DEL MODELO DE CREACION DEL CENTRO LÚDICO Y DE RECREACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GARZON	44
8.1 PROPUESTA DE VALOR	44
8.2 MERCADO POTENCIAL	49
8.3 ENTORNO COMPETITIVO	51
8.4 CANALES DE COMERCIALIZACION	52

8.5	ANALISIS FINANCIERO	53
8.6	IMPACTO	63
9.	ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION	63
10.	CONCLUSIONES	67
11.	BIBIOGRAFIA	68
	ANEXOS	69

Lista de Tablas

Tabla 1. Muestreo Estratificado	10
Tabla 2. Población del Municipio de Garzón	23
Tabla 3. Población por rango de edad	24
Tabla 4. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Garzón	26
Tabla 5. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Garzón	27
Tabla 6. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Garzón	28
Tabla 7. Tasa de cobertura bruta de educación del Municipio de Garzón, 2005 – 2012	30
Tabla. 8. Área de cobertura educativa	30
Tabla 9. Sistema De Medición de la muestra	31
Tabla 10. Parámetros generales y presupuesto de la empresa.	54

Lista de Figuras

Figura 1. PIB oferta II trimestre 2018	18
Figura 2. Mapa división política administrativa y limites municipio de Garzón	23
Figura 3. Pirámide poblacional del municipio de Garzón, 2005, 2015, 2020	24
Figura 4. ciclo vital atreves del tiempo en el municipio de Garzón	27
Figura 5. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento, 1885 – 2020	29
Figura 6. Genero	32
Figura 7. Rango edad	32
Figura 8. Estrato	33
Figura 9. Cantidad de hijos en un hogar en el municipio de Garzón	33
Figura 10. Tipo de institución donde estudias sus hijos	34
Figura 11. Ingresos mensuales promedio del grupo familiar	34
Figura 12. Tipo de institución donde estudias sus hijos	35
Figura 13. Momentos de dificultad por el cuido de los hijos	35
Figura 14. Actividades que realizan sus hijos en tiempo libre	36
Figura 15. Le gustaría que en garzón existiera un lugar de esparcimiento y aprendizaje para el uso del tiempo libre de sus hijos	37
Figura 16. En que época utilizaría este servicio	37
Figura 17. cuanto estaría dispuesto a pagar por este servicio	38
Figura 18. Identificación del servicio para sus hijos	38
Figura 19. Conoce personas que estén interesadas en este servicio	39
Figura 20. Estrategias de mercadeo	64

INTRODUCCION

El uso productivo del tiempo libre de los niños es una prioridad para las familias y en particular las parejas que laboran, razón que motiva a la aplicación de los conceptos y experiencias asimiladas durante el desarrollo de la Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico, a plantear una alternativa para atender esa necesidad.

La presente investigación busca estudiar la viabilidad para la creación de un centro Lúdico y recreativo infantil en el Municipio de Garzón, mediante el estudio, interpretación y evaluación de un proyecto. Para tal efecto, la investigación se refiere al estudio de mercado, el cual tiene como objetivo primordial comprobar la existencia de demanda insatisfecha que justifique la creación del centro Lúdico.

En este estudio se incluyen elementos importantes de análisis como son: demanda, oferta, precios y comercialización que se apoyan en la investigación de campo, realizada a los residentes del municipio, por ser ésta la fuente de información más actualizada y veraz. Una vez comprobado que hay demanda insatisfecha y expectativas favorables mediante un mercado potencial amplio, se procede al estudio de aspectos técnicos como la localización, instalaciones y tamaño, aspectos legales y administrativos que más se ajustan a las necesidades del proyecto con el respectivo presupuesto que considera los recursos materiales, humanos y financieros necesarios. Dando como resultado la inversión necesaria para la realización del proyecto.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Determinar si existe una demanda atractiva para crear un Centro Lúdico y de Recreación infantil en el municipio de Garzón.

1.2 Objetivos Específicos

- Analizar el sector educativo de la región.
- Identificar la demanda actual y potencial de servicios Lúdicos y recreativos.
- Analizar la oferta actual de servicios Lúdicos y recreativos
- Determinar los proveedores del proyecto
- Definir estrategias de difusión de los servicios a ofrecer.

2. METODOLOGIA

El estudio consta de dos partes una cualitativa y otra cuantitativa. En la parte cualitativa, se realizaron 6 entrevistas a madres y padres de familia del municipio de Garzón, para explorar y tener un conocimiento más profundo de las actitudes, motivaciones y percepciones del grupo que quería ser estudiado con respecto al uso de centros Lúdicos y recreativos.

La investigación exploratoria, no es de tipo concluyente, pero sirve de base para el desarrollo de futuros estudios de tipo descriptivo o causal, a través de los cuales se puede llegar a resultados más precisos y adecuados para la toma de decisiones.

En la investigación cualitativa se utilizó como fuente de información primaria la entrevista, la cual permitió descubrir detalles más precisos acerca de la percepción de los padres de familia hacia el cuidado de sus hijos. Además, sirvió de apoyo para la elección de la encuesta como instrumento a emplear en la investigación cuantitativa.

El cuestionario se diseñó para ser aplicado a padres de familia mayores de 20 años con hijos entre los 3 y 10 años, residentes del municipio de Garzón.

Tamaño de la muestra

Partiendo de los datos suministrados por el DANE del número de familias en el sector urbano del municipio de Garzón ubicados en los estratos 2,3 y 4, la selección de los encuestados se dio mediante un muestreo no aleatorio llamado bola de nieve, donde por redes de conocidos se fueron detectando personas con las siguientes características: Vivir en el municipio de Garzón, tener hijos entre las edades de 3 a 10 años y pertenecer al estado 2, 3 o 4.

La muestra está dada de la siguiente manera:

Tabla 1. Muestreo Estratificado

ESTRATO	Nro. FAMILIAS	PORCENTAJE
2	6.334	56
3	4.886	43
4	25	1
TOTAL	11.245	100

MUESTRA	NIVEL DE CONFIANZA	MARGEN DE ERROR
11.245	90%	10%

67

Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Para el análisis de la demanda se aplicó un muestreo estratificado con un nivel de confianza del 90% y con un margen de error del 10%, obteniendo un tamaño de la muestra de 67 encuestas. Sin embargo, aplicaremos en total 100 encuesta.

El cuestionario se aplicó en colegios, parques, barrios y sitios de trabajo, buscando recolectar información sobre aspectos como: factores demográficos (edad, estado civil, nivel de estudios y barrio donde vive) y factores psicográficos relacionados con los gustos en la ocupación del tiempo libre de los niños residentes en el municipio de Garzón.

Con el fin de analizar el sector educativo se consultaron diferentes fuentes de información secundaria como datos estadísticos del DANE, pagina web del Ministerio de Educación, normatividad colombiana vigente, información de Secretaria de Educación

Municipal y Departamental, artículos internacionales, entre otros. (www.dane.gov.co/, s.f.).

Por otro lado, se realizaron visitas en diferentes establecimientos que ofrecen servicios y actividades para niños en el municipio de Garzón, con el fin de conocer las instalaciones, el personal, tarifas, y horarios. Adicionalmente, se investigó en la ciudad de Neiva sobre el funcionamiento de estos centros Lúdicos y recreativos existentes como Iwanne Be y Castillo Mágico, para tener un concepto más claro de la idea de negocio, es decir un referente, teniendo en cuenta que el target al que se quiere llegar es similar.

La selección de proveedores, específicamente la contratación de los facilitadores se hará mediante la voz a voz recepcionando las hojas de vida con los perfiles requeridos, adicionalmente por medio de anuncios en las redes sociales se realizarán convocatorias. Con relación al montaje y equipamiento del proyecto se realizó una búsqueda de los posibles proveedores, eliminando uno a uno conforme a los criterios y consideraciones establecidas, hasta reducir a unos pocos a los cuales se les solicitara una cotización.

El conjunto de proveedores es clave, si uno de esta falla, ya sea en el suministro de un producto o servicio ocasionarán inconvenientes que se verán reflejados en la prestación final del servicio del centro Lúdico y recreativo.

Para determinar las diferentes estrategias de difusión de los servicios a ofrecer del Centro Lúdico y de Recreación, lo más importante es conocer el mercado al cual va dirigido el servicio, para luego poner en marcha las estrategias comerciales adecuadas para el proyecto.

3. ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS PARA NIÑOS

La actividad recreativa es tan antigua como el propio hombre, pues desde las comunidades primitivas desarrolló un papel determinante en el desarrollo de la especie humana y propiamente de la sociedad en su conjunto, ya que a través de esta las familias, los pueblos, las ciudades y los países lograban despertar sentimientos de confraternidad, de unidad, de solidaridad y responsabilidad en las actividades que desarrollaban, fueron tan grandes e importantes que cuando se desarrollaban los juegos olímpicos antiguos, se paraban todas las guerras que existían y eran días de fiestas, de compartir las alegrías de los deportes, los enemigos eran amigos y todo estaba en función de los juegos, por lo que se puede ver el papel regulador de las actividades referente a los modos de actuación de los individuos y de la formación también de la personalidad.

El desarrollo del sector de recreación y tiempo libre infantiles ha venido determinado por diversos factores, tanto sociales como económicos. La familia del siglo XXI tiene nuevas necesidades: trata de aprovechar el tiempo libre que permite su ritmo de vida actual y de combinar la diversión que favorezcan su desarrollo. Puede decirse que el sector comenzó a desarrollarse en la década de los 90 coincidiendo con la evolución del gasto de la renta familiar en actividades de tiempo libre.

Los centros Lúdicos y de recreación nacen por la falta de espacios seguros de juegos en la ciudad, la propensión al escaso vínculo social entre los niños y niñas, la poca presencia de los adultos en gran parte del tiempo del niño/a, el desarrollo actual de sociedad de consumo, etc., siendo los centros Lúdicos y recreativos espacios de juego estables donde los niños pueden desarrollar su autonomía personal a través del uso y disfrute del juego y los juguetes de manera grupal en relación con otros niños. El aumento de la esperanza de vida y el deseo de una mayor calidad de la misma ha posibilitado el

desarrollo de ocio infantil. (<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/.../en-2018-el-sector-cultura-recreacion>, s.f.)

La evolución de los centros Lúdicos ha sido constante desde su creación, que se ha ido consolidando como un servicio de educación, en el tiempo libre, a través del juego y el juguete, con una personalidad propia que las diferencia de otros centros infantiles y juveniles.

En los últimos tiempos, se ha logrado concientizar a los padres, principales agentes educativos de los niños, de la importancia que tiene el uso de centros Lúdicos y recreativos. En este sentido, las entidades privadas y públicas han incorporado a los centros Lúdicos y de recreación dentro de sus presupuestos participativos y han asumido el compromiso de dar permanencia a este espacio de aprendizaje.

La importancia de la recreación está establecida en la Constitución Nacional y en la Ley 115 o Ley General de la Educación. En el artículo 52 de la Constitución se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre y en la Ley 115 se establece que uno de los fines de la educación es la recreación y la utilización adecuada del tiempo libre. Teniendo en cuenta la importancia que tiene la recreación en la vida de una persona, en especial de los niños, se creó el Día del niño y la recreación, que se realiza el segundo sábado de abril. La recreación y el juego es que se forma la personalidad de los niños y no brindarles esa oportunidad es una de las formas más viles de maltrato.

La ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la constitución política define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, media, no formal e informal.

La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 reconoce en el artículo 31 el derecho de los niños, las niñas y los adolescentes al juego, el descanso, las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes (UNICEF, 1989). En este sentido, el juego adquiere la misma relevancia que otros derechos de la niñez, requiriendo de ciertas condiciones para su garantía en los diferentes ámbitos en los que transcurre la vida de los niños, las niñas y los adolescentes. (<https://www.unicef.org.co/>, s.f.)

El Comité de los Derechos del Niño, instancia internacional responsable de monitorear el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño por parte los gobiernos, expone en la Observación General n.º 17 de abril de 2013 la importancia del derecho al juego, la vida cultural y las artes.

De igual modo, frente a la importancia del artículo 31 en la vida de los niños, las niñas y los adolescentes, el Comité de los Derechos del Niño indica que el juego debe entenderse en forma holística con los demás derechos, puesto que los refuerza, y cuando se lleva a la práctica, enriquece la vida de los niños, las niñas y los adolescentes. “De hecho los entornos en [los] que los niños juegan y las posibilidades recreativas que se les ofrecen establecen las condiciones para la creatividad; las oportunidades de competir en juegos iniciados por ellos mismos potencian la motivación, la actividad física y el desarrollo de aptitudes” (UNICEF, 2013)

Al mismo tiempo, el Comité (UNICEF, 2013) plantea la importancia de crear un contexto para el ejercicio del derecho al juego, puesto que si bien los niños, las niñas y los adolescentes juegan espontáneamente, es preciso asegurar ciertas condiciones que determinan un entorno óptimo.

La importancia de contar con tiempo y con un espacio accesible para jugar, sin control ni gestión de los adultos; disfrutar de espacio y oportunidades para jugar al aire libre, no acompañados, en un entorno físico diverso y estimulante y con fácil acceso a adultos que los ayuden cuando sea necesario; tener oportunidades de invertir en su propio espacio y tiempo para crear y transformar su mundo, usando su imaginación y su lenguaje; gozar de oportunidades para participar con otros niños en juegos, deportes y otras actividades recreativas, apoyados, cuando sea necesario, por facilitadores o instructores cualificados (UNICEF, 2013).

En este sentido, los niños, l (<https://www.unicef.org.co/>, s.f.) las niñas y los adolescentes requieren espacios y condiciones para garantizar el derecho al juego, entre los que se encuentra los centros Lúdicos y de recreación.

Por tanto, los centros Lúdicos y recreativos como ambiente y entorno protector de los niños, las niñas y los adolescentes promueve el juego como derecho en interdependencia con los demás derechos, fundamentado en el principio de la protección integral y del interés superior de la infancia, y favoreciendo el desarrollo infantil. Asimismo, en los centros Lúdicos y recreativos los niños, las niñas y los adolescentes son seres activos, propositivos, que juegan, comparten con sus pares, se expresan en un acto de libre voluntad caracterizado por el goce; eligen con autonomía los juegos, conocen sus límites y se autorregulan; se reconocen como sujetos de derechos y protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo.

De la misma forma, los centros Lúdicos y recreativos promueven las habilidades para la vida, puesto que el juego en este entorno protector permite el autoconocimiento, la empatía, la comunicación efectiva o asertiva, favorece las relaciones interpersonales, la toma de decisiones, la solución de problemas y conflictos, el pensamiento creativo, el

pensamiento crítico, el manejo de emociones y sentimientos y el manejo de la tensión y el estrés.

En las últimas décadas Colombia ha adoptado instrumentos legales internacionales y nacionales para la garantía de los derechos de la niñez y el derecho al juego, que agregados a las políticas públicas asociadas a la infancia se configuran en soporte para el accionar de la centros Lúdicos y recreativos como espacio garante de derechos de niños, niñas y adolescentes.

A nivel internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948, fue ratificada por Colombia como Estado Parte en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Dicha norma, en los artículos 22 y 24, identifica la importancia del descanso y el juego para los seres humanos.

Art. 22: Toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional [. . .] la satisfacción de los derechos económicos sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de la personalidad.

Art. 24: Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre [...] (ONU, 1948).

Posteriormente, en noviembre de 1989, con la Convención sobre los Derechos del Niño, los Estados reconocieron a las personas desde el nacimiento hasta los 18 años como sujetos de derechos particulares y de especial protección por parte del Estado, la familia y la sociedad civil. Colombia ratificó esta convención mediante la Ley 12 de 1991, adoptándola integralmente y reconociendo el derecho al juego en el artículo 31, numeral 1 (Colombia, 2017): “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar

libremente en la vida cultural y en las artes” (UNICEF, 1989).
(<https://www.unicef.org/colombia/pdf/cifras.pdf>, s.f.)

De acuerdo con lo anterior, la Constitución Política de 1991, en el artículo 44, como parte de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, consagra junto con la vida, la integridad física, la salud, entre otros, la recreación y el juego; y en el artículo 52 reconoce la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como parte de la educación y del gasto público social (López, 2004).

Después, en el año 2001, el Congreso promulga la Ley 724 por medio de la cual se establece en Colombia el Día de la Niñez y la Recreación, con el objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y sensibilizar al Estado, la familia y la sociedad civil sobre su obligación de proteger a los niños y las niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral (Congreso de la Republica 2001).

Es así, que el cuidado, esparcimiento, el juego y la recreación de los niños se debe garantizar por tratarse de un derecho fundamental, lo cual se convierte en una oportunidad al poder brindar un servicio orientado a suplir esta necesidad con la creación de un Centro Lúdico y de Recreación en el municipio de Garzón, donde se ofrecerán una serie de servicios dirigidos a niños entre los 3 y 10 años garantizando su desarrollo integral.

4. ANALISIS DEL SECTOR DE RECREACIÓN Y ENTRENIMIENTO

En Colombia, los centros Lúdicos y de recreación han ido adquiriendo un gran auge, de hecho, en la mayor parte de los municipios existen y cada vez con programas más ambiciosos, combinando sus recursos con bibliotecas o actividades al aire libre,

siendo promovidas por la administración pública o por entidades privadas. En este sentido, este hecho ha estado influenciado por la incorporación de la mujer al mercado laboral, ya que existe un predominio del sector femenino.

Según reporte del DANE el Crecimiento Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre 2018, en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación presentan el 3,4% de la tasa de crecimiento anual por actividad económica. (www.dane.gov.co/, s.f.)

Figura 1. PIB oferta II trimestre 2018



Elaboró www.dane.gov.co/

Los centros Lúdicos y recreativos se encuentran en plena expansión como consecuencia, en gran medida, de los grandes cambios sociales que han alterado el modelo convencional de familia y las funciones que desempeña cada miembro dentro de la misma. En esta evolución, influye directamente el número de niños y la tasa de natalidad del territorio. Según datos conciliados del Censo 2005, la población total estimada para el año 2015 en el municipio de Garzón es de 88.213 habitantes, de los cuales 42.377 se encuentran en la cabecera y 45.836 en el área rural. La estructura

demográfica indica que la población entre 0 y 14 años es el 32.4%, estos serían los potenciales usuarios, entre 15 y 64 años el 61.4% y la población de 65 años o más el 6.22%.

El municipio de Garzón-Huila, no cuenta con lugares de esparcimiento Lúdico y recreativo para los niños en sus tiempos libres, que brinden tranquilidad a los padres de familia, ofreciendo cuidado, educación y bienestar a sus hijos en el tiempo que éstos están por fuera del horario escolar.

El municipio ofrece parques, villa olímpica y una pista de patinaje como lugares de esparcimiento, sin embargo, estos no llenan las expectativas de recreación y aprendizaje.

Marco Normativo para la educación no formal

Las trasformaciones sociales que ha vivido Colombia en las últimas décadas son claves para entender la relevancia que se le ha otorgado al cuidado de la primera infancia (niños entre 0 y 5 años), por lo menos en el marco jurídico.

La incursión de la mujer en el mercado laboral (79 % según el DANE) —a la que tradicionalmente se le asignó el rol de cuidadora del hogar—, la disminución de la tasa de mortalidad infantil y la vinculación del país a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niños en 1989 son tres de los factores que inciden en este cambio de paradigma, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Es en ese contexto donde cobra relevancia la figura de los jardines infantiles como garantes de la educación de los menores. Sin embargo, el país no cuenta todavía con una legislación que regule formalmente estos establecimientos ni en temas de infraestructura, de tarifas, ni de pedagogía.

Según cifras del DANE 2015, en Colombia hay 5.141.872 de niños con edades comprendidas entre 0 y 5 años. Lo que se corresponde al 11,4 % de la población. Bogotá es el ente territorial con el mayor número: 716.718. (www.dane.gov.co/, s.f.)

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), al 2017 hay 18.632 instituciones educativas dispersas por el territorio, 10.855 oficiales y 7.777 no oficiales. En estas se atiende a un total de 955.907 niños. De ellos, más de 802.000 pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, y cerca de 650.000 están matriculados en establecimientos oficiales. Lo lógico es que los niños pasen tres años en la educación inicial no oficial, mientras que las instituciones públicas solo brindan un año de preescolar. (https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf, s.f.)

El Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) cuenta con centros propios que no están regulados por el MEN, como parte de su estrategia de Educación Inicial, integrada en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia. En diciembre de 2014, brindaba educación inicial, cuidado y nutrición en sus hogares a 925.529 niños. No existen datos actualizados de cuántas guarderías y jardines infantiles opera. (<https://www.icbf.gov.co/>, s.f.)

Así pues, combinando los datos de las dos entidades y confrontándolos con los del DANE, no llegan a dos millones los niños inscritos en jardines infantiles en el país. En otras palabras, menos de la mitad de los niños en edad de estar en un jardín infantil en Colombia asiste a uno.

UNICEF concibe la primera infancia como “el periodo de la vida en el que se fundamenta el posterior desarrollo de la persona”. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), por su parte, asegura que “los niños que participan en los programas de educación inicial tienen mayores probabilidades de asistencia

escolar, mejoran sus destrezas motoras y obtienen resultados superiores en las pruebas de desarrollo socioemocional”.

La falta de currículo en jardines infantiles es otra de las consecuencias de la ausencia de un marco legal que regule estos establecimientos. No existe consenso a la hora de establecer un programa pedagógico unitario porque la ley no obliga a las instituciones a tenerlo.

El gobierno cuenta, dentro de la política ‘De Cero a siempre’, con una guía y diversos documentos técnicos para orientar las acciones curriculares de los jardines infantiles con el fin de garantizar un desarrollo integral de los niños. Pero, de nuevo, nada obliga a estas instituciones a implementarlo.

Estos manuales se organizan, a grandes rasgos, en tres temáticas. La primera, las experiencias: situaciones que se planean con el propósito de generar interacciones entre los saberes y capacidades de los niños. Segundo, los ambientes en los que se construyen las interacciones entre los adultos, niños y objetos. Tercero, la generación de rutinas. A la fecha existen 121.609 agentes educativos cualificados en el país encargados de brindar educación inicial. Alrededor de 44.000 están formados por el MEN.

Por eso la importancia de destinar recursos en la primera infancia y, por lo tanto, a una educación inicial y desarrollo integral pertinente, invertir en la educación de los más pequeños genera más beneficio económico y social para el país que el mismo gasto en programas sociales o de infraestructura.

La intervención temprana fomenta la escolaridad, reduce la delincuencia, promueve la productividad de la fuerza laboral, al tener la tranquilidad de que sus hijos están aprendiendo, desarrollando destrezas y creciendo en convivencia.

Puede considerarse una amenaza para este tipo de lugares de educación no formal que ofrecen servicios de cuidado y recreación para los niños menores de cinco años, pues no existen normas específicas dentro del marco legal colombiano para su funcionamiento, que den garantías a los padres sobre el cuidado de sus hijos.

Por lo anterior, este factor es importante tenerlo en cuenta al momento de poner en funcionamiento el proyecto del centro Lúdico y recreativo, garantizando seguridad a los niños como a los padres, con instalaciones adecuadas, procedimientos y protocolos claros y personal idóneo (Decreto 115/1994-Decreto 114/96-Decreto 3011/97-Decreto 2888/2007).

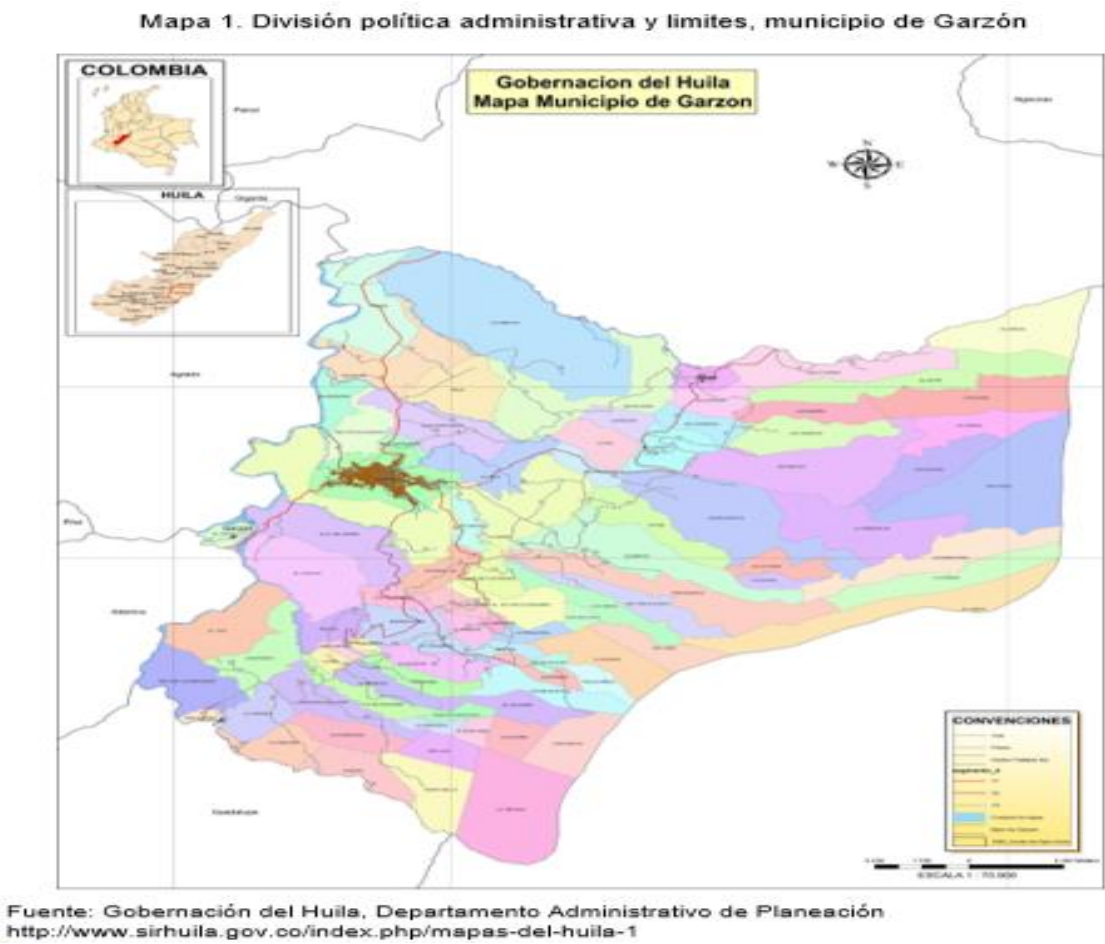
5. PERFIL DE CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

El municipio de Garzón se encuentra en el departamento del Huila del país de Colombia. Este municipio está ubicado a 2° 11'44" de latitud Norte y 75°37'41" de longitud Oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 830 m. Dista de Neiva la capital departamental 109 km por vía terrestre. Limita al Norte con Agrado y Gigante (Huila), al Este con El Paujil, Montañita y Florencia (Caquetá), al Sur con Guadalupe (Huila) y Florencia (Caquetá) y al Oeste con Altamira y Agrado (Huila) (<https://www.huila.gov.co/educacion/>, s.f.)

La extensión total del área municipal es de 692 km². La extensión área urbana posee una extensión aproximada de 242 Km², lo que equivale a un 35% del total del territorio y se encuentra en este territorio el 48 % de la población (45.836 habitantes). La extensión del área rural aproximada es de 450 Km² que equivale al 65% del total de la extensión y se ubica ahí la mayoría de la población con un peso porcentual de 52%

(42.377 habitantes). En la siguiente tabla se presenta la distribución de la extensión territorial.

Figura 2. Mapa división política administrativa y limites municipio de Garzón.



Elaboró www.sihuila.gov.co

El municipio de Garzón cuenta con 88.213 habitantes con un 48% de población urbana y un 52% de población rural. El mercado potencial son los niños de las familias del sector urbano de los cuales el 35% corresponde a las edades de los 0-14 años.

2. Población del Municipio de Garzón

UBICACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Cabecera Municipal	18.291	20.152	38.443	47,8
Centros Poblados	1.580	1.569	3.149	3,9
Rural Dispersa	21.924	16.993	38.917	48,3
TOTAL	41.795	38.714	80.509	100
%	51,9	48,1	100%	

Fuente: DANE, 2005.Investigación, 2012.

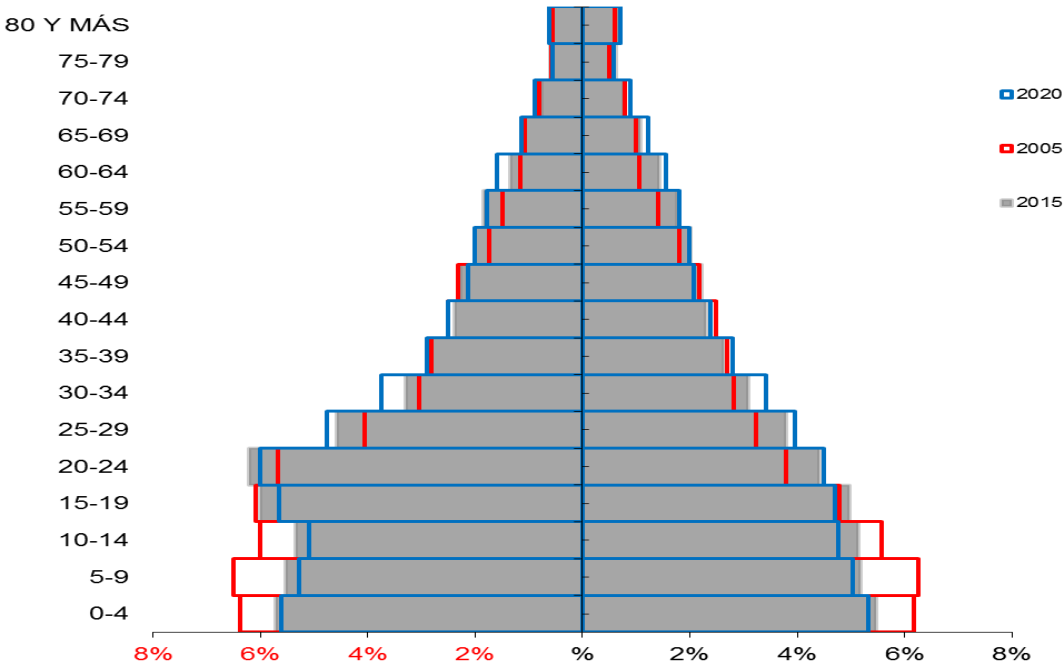
Tabla 3. Población por rango de edad

EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
0 a 14 años	14.424	13.785	28.209	35,0
15 a 64 años	25.160	22.732	47.892	59,5
65 años o más	2.211	2.197	4.408	5,5
TOTAL	41.795	38.714	80.509	100%
%	51,9	48,1	100%	

Fuente: DANE, 2005, Investigación, 2012.

Para el año 2015 la población menor de 15 años corresponde al 32.4% (28558) de toda la población, un 4.5% menos que para el año 2005 cuando aportaba el 36,9% del total. Mientras tanto, la población mayor de 65 años representa el 6,22% de toda la población mostrando un aumento del 0,32% con respecto al año 2005 cuando aportaba un 5,9%.

Figura 3. Pirámide poblacional del municipio de Garzón, 2005, 2015, 2020



Fuente: DANE – Proyecciones de Población, Colombia 1985-2020

Se observa que los grupos etarios de 0 a 14 años tienden a disminuir, lo que indica que la base se ira angostando por disminución en la natalidad. Y se aumentara en el grupo etario de 25 a 34 años, mostrando una transición a volverse una pirámide de tipo campana lo que indicaría una población estacionaria y envejecida. Para el año 2020 se proyecta un aumento en la población mayor de 55 años.

El municipio de Garzón cuenta con 16.363 hogares registrados, donde el promedio de personas por hogar es de 4,27, mostrando un mayor número de personas por hogar en comparación con el indicador del departamento del Huila que está en 4,05 personas por hogar. Esto podría asociarse a la composición de hogares con más de 2 hijos o la presencia de abuelos u otros familiares integrando los hogares en este municipio. (<https://www.huila.gov.co/educacion/>, s.f.)

La pirámide poblacional del municipio de Garzón es regresiva e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para el año 2015 comparado con el año 2005, los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son los intermedios y a medida que se avanza, se evidencia el estrechamiento que representa a la población adulto mayor. Se proyecta que para el año 2020 la pirámide poblacional se siga estrechando en su base y aumente la población de edades más avanzadas.

En la tabla 4 y figura 2 se presenta el cambio porcentual de los habitantes de cada ciclo vital a través del tiempo, durante los periodos censales 2005, 2015 y el año 2020, observándose que los ciclos vitales de la primera infancia e infancia presentan una disminución a través del tiempo.

En la primera infancia se presenta una disminución en la proporción sobre la población total de un 1,8% del periodo 2005 al 2015 y para la infancia del 2.21%, y se proyecta una disminución del 2015 al 2020 en la primera infancia de 0,30% y en la

infancia de 0,56%. En los Adolescentes se proyecta una disminución de tan solo 0,58% de 2005 a 2015, y luego de 0.91% del 2015 al 2020.

Tabla 4. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Garzón, 2005, 2015, 2020.

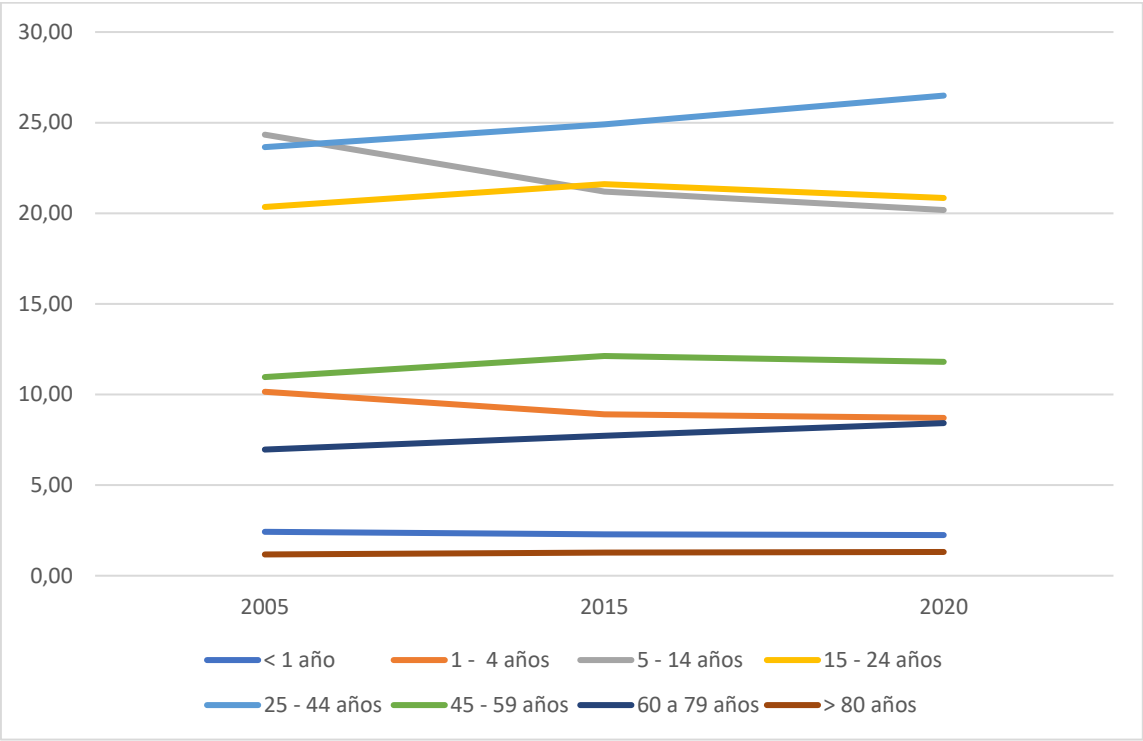
INDICADOR	2005	2015	2020
Relación hombres: Mujer	112	110	110
Razón Ninos:Mujer	57	48	46
Indice de Infancia	37	32	31
Indice de Juventud	28	30	30
Indice de Vejez	8	9	10
Indice de Envejecimiento	22	28	31
Indice Demografico de dependencia	75	63	61
Indice de Dependencia infantil	65	53	50
Indice de dependencia mayores	10	10	11
Indice de Friz	229	206	189

Fuente: DANE – Proyecciones de Población, Colombia 1985-2020

En el ciclo de la juventud y de la adultez del municipio de Garzón muestran un aumento del 2005 al 2015, de 1,62% y 1,92% respectivamente, posteriormente en el periodo de 2015 a 2020 una disminución de 0.81% en la adolescencia y un aumento de 1,19% en la adultez.

Los mayores de 60 años presentan un aumento de 0,85% en el periodo de 2005 a 2015 y del 2015 al 2020 un aumento de 0,74% que representa el esperado aumento por mayor expectativa de vida.

Figura 4. ciclo vital atreves del tiempo en el municipio de Garzón.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Con esta información podemos identificar el promedio de edad de los habitantes del municipio de Garzón.

Tabla 5. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Garzón 2005, 2015 y 2020.

Ciclo vital	2005		2015		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	10598	15,18	11793	13,37	12857	13,07
Infancia (6 a 11 años)	10415	14,92	11204	12,70	11944	12,14
Adolescencia (12 a 18 años)	10893	15,60	13303	15,08	13933	14,16
Juventud (14 a 26 años)	17987	25,76	24154	27,38	26138	26,57
Adultez (27 a 59 años)	21961	31,45	29445	33,38	34,13	0,03
Persona mayor (60 años y más)	5679	8,13	7927	8,99	9574	9,73
Total	69823		88213		98383	

Fuente: DANE – Proyecciones de Población, Colombia 1985-2020

Por grupo etarios el municipio de Garzón presenta cambios importantes en la proporción de la población en los periodos de 2005 a 2015 y a 2020 según las proyecciones DANE así: Una disminución progresiva en el tiempo en los grupos etarios de menor de 1 año, 1 a 4 años y 5 a 14 años, mientras que se observa un aumento progresivo en los grupos de 25 a 44, el de 60 a 79 años y en el grupo de mayores de 80 años. Se encuentra un aumento de 2005 a 2015 con posterior disminución de 2015 a 2020 en el grupo de 15 a 24 años. El grupo de 45 a 59 años presenta un aumento de 2005 a 2015 y luego disminución de 2015 a 2020.

Tabla 6. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Garzón 2005, 2015 y 2020

	<1 año	1 - 4 años	5 - 14 años	15 - 24 años	25 - 44 años	45 - 59 años	60 a 79 años	> 80 años
2005	2,42	10,15	24,34	20,35	23,65	10,96	6,96	1,17
2015	2,28	8,91	21,19	21,61	24,91	12,12	7,72	1,27
2020	2,24	8,71	20,18	20,85	26,49	11,80	8,42	1,31

Fuente: DANE – Proyecciones de Población, Colombia 1985-2020

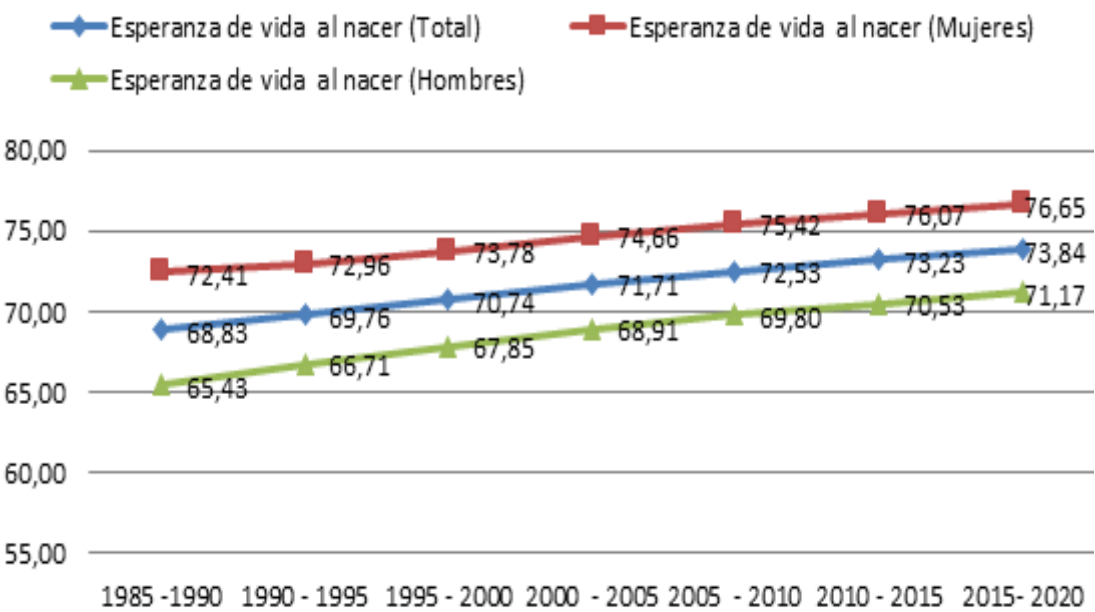
En el año 2015 la población del municipio de Garzón presenta una mayor proporción de hombres en todos sus grupos etarios hasta los 59 años, en el grupo de mayores de 60 años la población femenina es mayor. (<http://www.garzon-huila.gov.co/>, s.f.)

En Colombia la esperanza de vida ha tenido un comportamiento al incremento de manera sostenida pasando de un estimado de 67,99 años en el quinquenio 1985-1990 a 75,22 años en el quinquenio 2010-2015. Entre 2010 y 2015 se espera un incremento de 1,22 años con respecto al quinquenio inmediatamente anterior. Por sexos se observa que

la esperanza de vida tiende a ser más alta en las mujeres que en los hombres, para los años 2010-2015 se espera un incremento de 1,03 y 1,40 años respectivamente, con una ganancia media anual de 0,28 años en los hombres y 0,21 años en las mujeres.

En el departamento del Huila presenta el mismo comportamiento del país mostrando un aumento a través del tiempo es así que en el quinquenio de 1985 a 1990 fue de 68,83 mostrando un aumento de 5,01 años al quinquenio de 2015 a 2020 que se proyecta sea de 73,84 años, y de igual manera la esperanza de vida es mayor en las mujeres como puede observarse en la Figura 6. Para los municipios del departamento no tenemos datos específicos.

Figura 5. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento, 1885 – 2020.



Fuente: DANE – Indicadores Demográficos, Colombia 1985-2020

La cobertura bruta en educación tiene una tasa inferior en categoría frente al referente Departamental, lo mismo que el porcentaje de analfabetismo y en las demás coberturas de educación. El resultado se debe probablemente a que la población escolar

en sus primeros años, se incorpora a actividades laborales, haciéndoles menos propensos a ingresar a la vida estudiantil y a la misma calidad de educación que no les permite una mayor participación.

Tabla 7. Tasa de cobertura bruta de educación del Municipio de Garzón, 2005 – 2012

Eventos de Notificación Obligatoria	HUILA	GARZON	Comportamiento									
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE 2005)	20,6	19,64			0							
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN 2012)	111,82	96,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN 2012)	103,7	89,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN 2012)	68,8	59,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Elaboró www.dane.gov.co

El nivel educativo del municipio de Garzón muestra una mayor concentración de estudiantes en transición y primaria con respecto a las demás, sin embargo, se observa una disminución significativa en el grado 9 de secundaria, lo que podría significar que se presenta una deserción escolar.

Tabla. 8. Área de cobertura educativa

Nivel Educativo	Transición	Primaria							Secundaria				Media	Normal		Adultos						Total general
		0	1	2	3	4	5	99	6	7	8	9	10	11	12	13	22	23	24	25	26	
Municipio-Institución-Sede	Grado																					
GARZON		1108	1281	1182	1162	1248	1262	25	1598	1354	1158	973	878	714			27	381	371	445	1	15168

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Con el fin de conocer el mercado objetivo se aplicó una encuesta como instrumento a emplear en la investigación cuantitativa. Para el análisis de la demanda se aplicó un muestreo estratificado con un nivel de confianza del 90% y con un margen de error del 10%.

Tabla 9. Sistema De Medición De La Muestra.

SISTEMA DE MEDICIÓN	
Universo:	Municipio de Garzón-Huila
Técnica de Muestreo	Muestreo Estratificado
Unidad de Muestreo:	Padres de familia mayores de 20 años con hijos entre los 3 y 10 años, de los estratos 2,3 y 4.
Marco de la Muestra:	Colegios, Parques Barrios Sitios De Trabajo.
Tamaño de la Muestra:	100 encuestas.

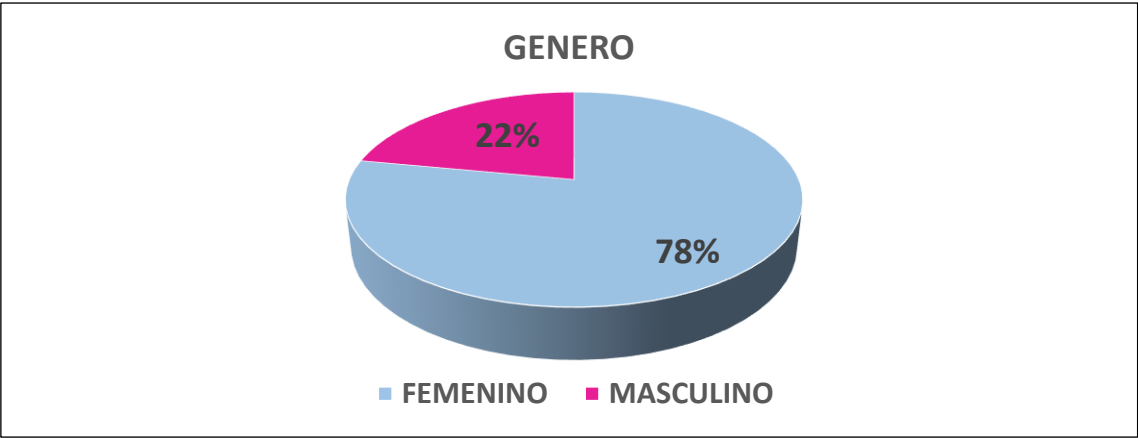
Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El target para el proyecto son las familias con niños entre los 3-10 años de edad que viven en la zona urbana del Municipio de Garzón, entre los estratos 2, 3 y 4 con interés en el aprendizaje y esparcimiento de sus hijos.

Principalmente que habiten o trabajen cerca de la zona de ubicación del Centro Lúdico y de Recreación.

Los trabajos de campo realizados permitieron obtener las siguientes conclusiones, relacionadas con la demanda del Centro Lúdico y de Recreación en el municipio de Garzón.

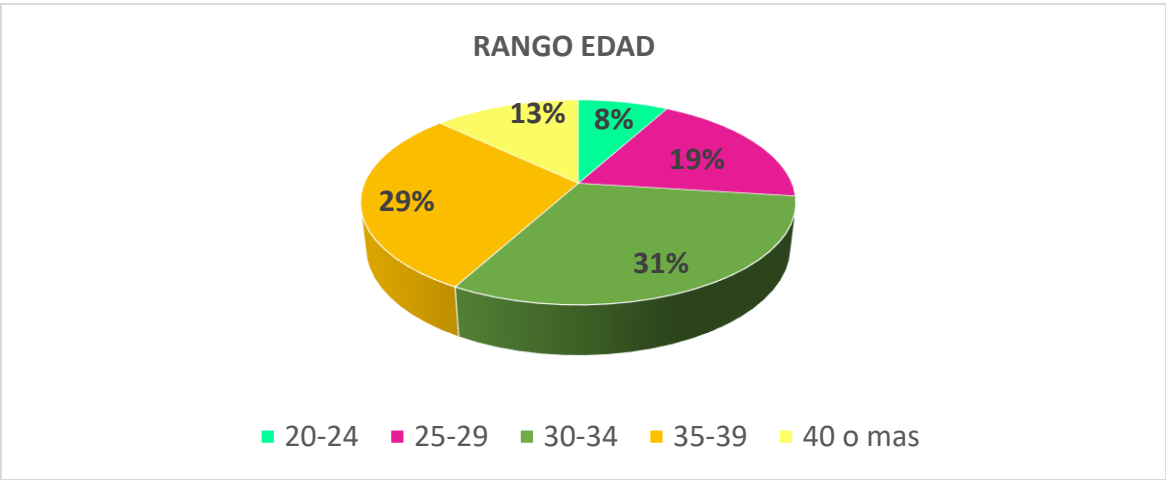
Figura 6. Genero.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

La mayoría de personas que estuvieron dispuestas a diligenciar la encuesta, fueron del género femenino con un 78%, lo que demuestra que la mujer es la que se interesa y lidera los temas de manejo productivo del tiempo de los hijos.

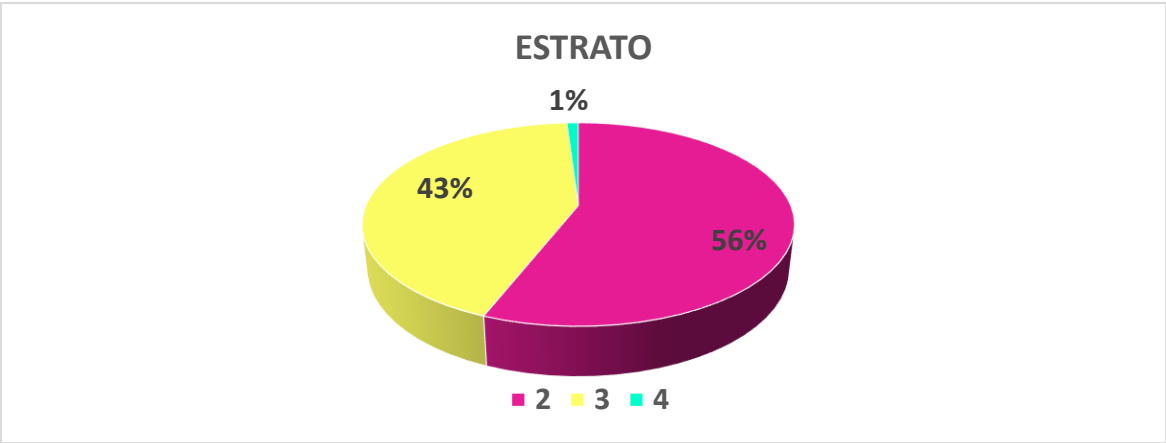
Figura 7. Rango edad.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

En la figura 7. Rango de edad podemos identificar que la mayoría de padres de familia están entre los 30 y 34 años, seguidos de los padres de 35 a 39 años, por lo que se puede asumir que son personas que se encuentran en una edad productiva y tienen hijos con edades entre 3 y 10 años.

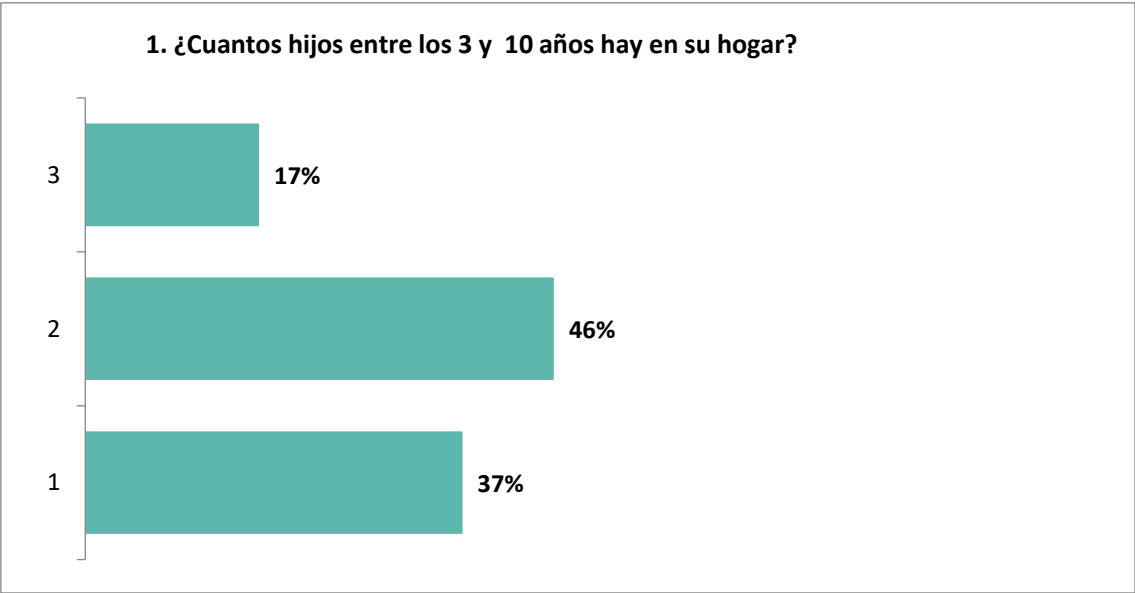
Figura 8. Estrato



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Se observa que predomina para el caso de Garzón los estratos 2 y 3 con un 56% y 43% respectivamente, quedando con un porcentaje muy bajo el estrato 4, evidenciándose que en este municipio predominan los estratos bajos; Sin embargo, la estratificación no es determinante a la hora de establecer los ingresos de los encuestados.

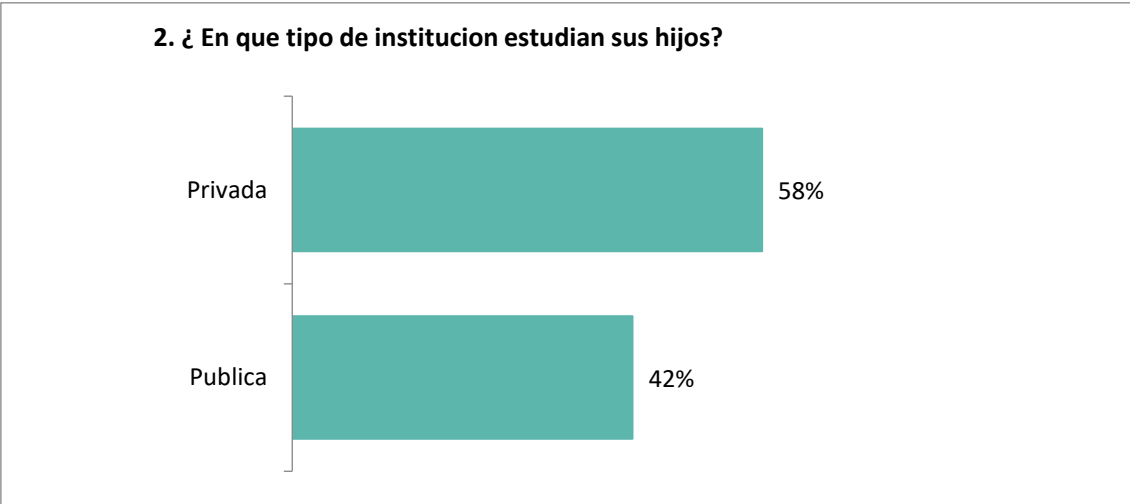
Figura 9. Cantidad de hijos en un hogar en el municipio de Garzón.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

La tendencia en el número de hijos en las familias Garzoneñas es de uno y dos hijos, entre los 3 y 10 años, con un porcentaje de 37%y 46% respectivamente, lo cual es atractivo para el proyecto, teniendo en cuenta que son los niños los usuarios directos.

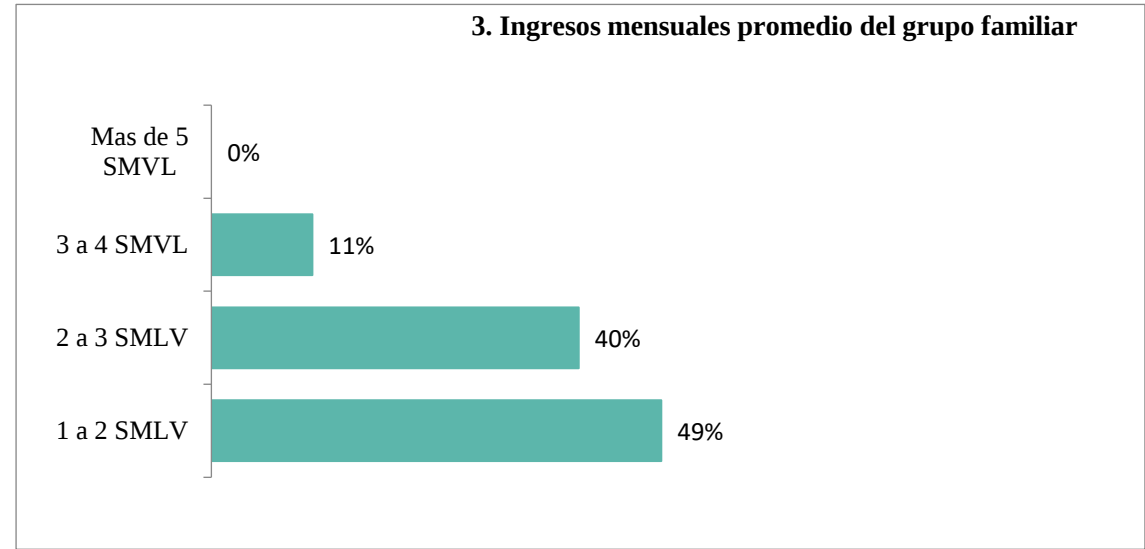
Figura 10. Tipo de institución donde estudias sus hijos.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El 58% de los hijos de las personas encuestadas estudian en una institución educativa privada y el 42% en una pública, siendo un porcentaje muy similar encontrando usuarios potenciales en ambos tipos de educación.

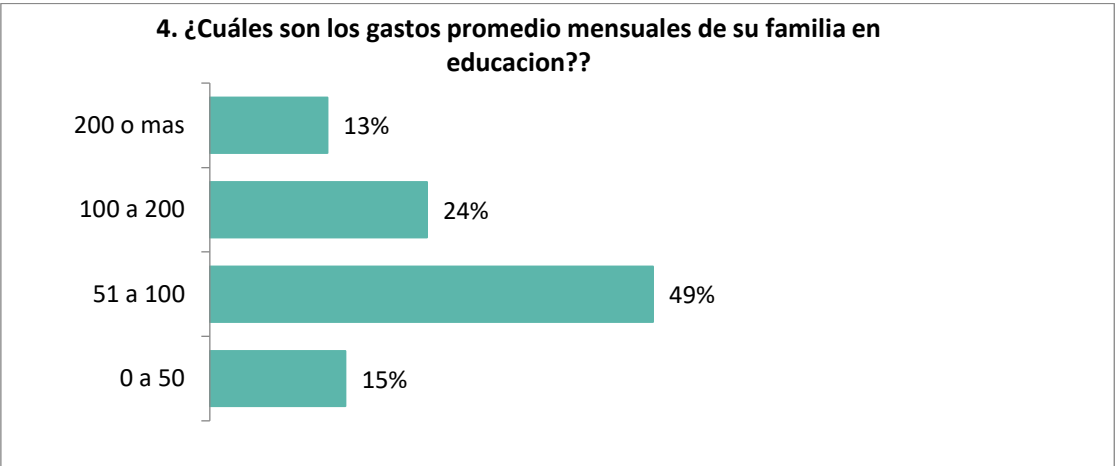
Figura 11. Ingresos mensuales promedio del grupo familiar.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Los resultados arrojados en cuanto al nivel adquisitivo son de un SMLV a dos SMLV con un 49%, de dos SMLV a tres SMLV con un 40%, lo que muestra la capacidad de pago que tendrían los padres para adquirir los servicios del centro Lúdico y recreativo, teniendo en cuenta que éste sería un gasto extra en su canasta familiar.

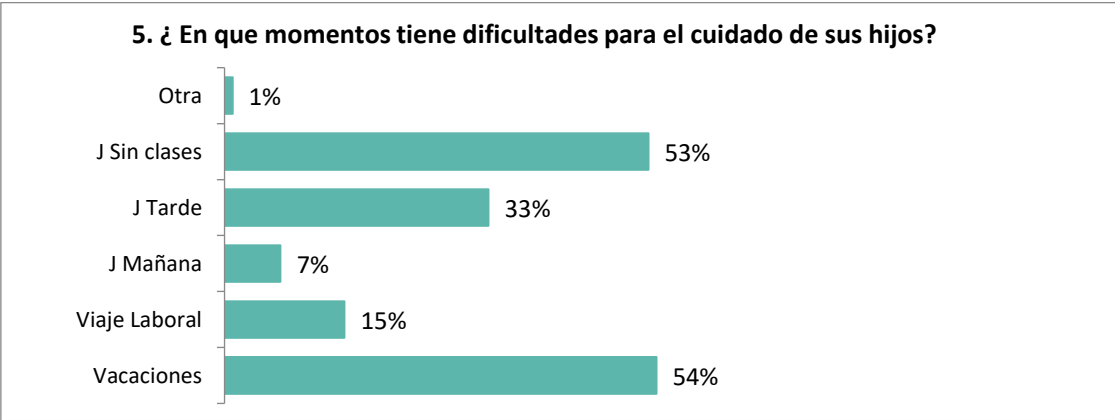
Figura 12. Tipo de institución donde estudias sus hijos.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Los gastos promedios mensuales en educación de las familias Garzoneñas según la muestra son relativamente bajos oscilando entre \$51.000 a \$100.000, este factor es determinante en el momento de fijar las tarifas, aspecto que debe tenerse en cuenta para la definición de las tarifas del servicio a ofrecer.

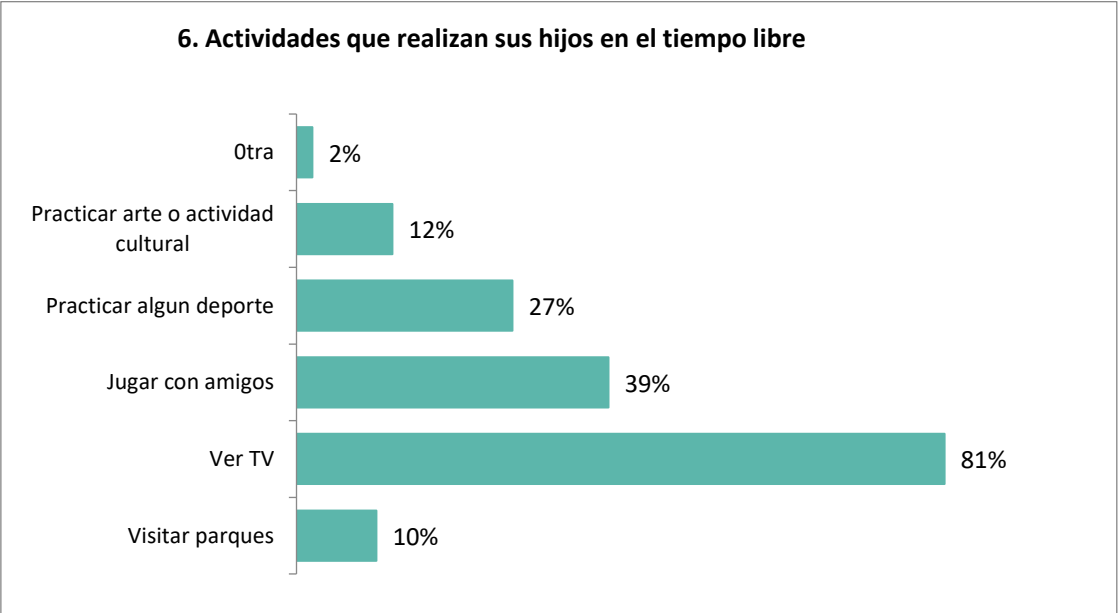
Figura 13. Momentos de dificultad para el cuido de los hijos.



Elaboró Autores De La Investigación

Los períodos en donde más tienen dificultades los padres para el cuidado de sus hijos son en vacaciones y jornada sin clases, es por eso que, de esta necesidad, surge la oportunidad para la creación de un centro lúdico y de recreación infantil en el municipio de garzón – Huila, para estas épocas, lo que coincide con los resultados obtenidos en la pregunta No.8. Donde se identifica la aceptación de los habitantes de Garzón para la creación del plan de negocio

Figura 14. Actividades que realizan sus hijos en tiempo libre.

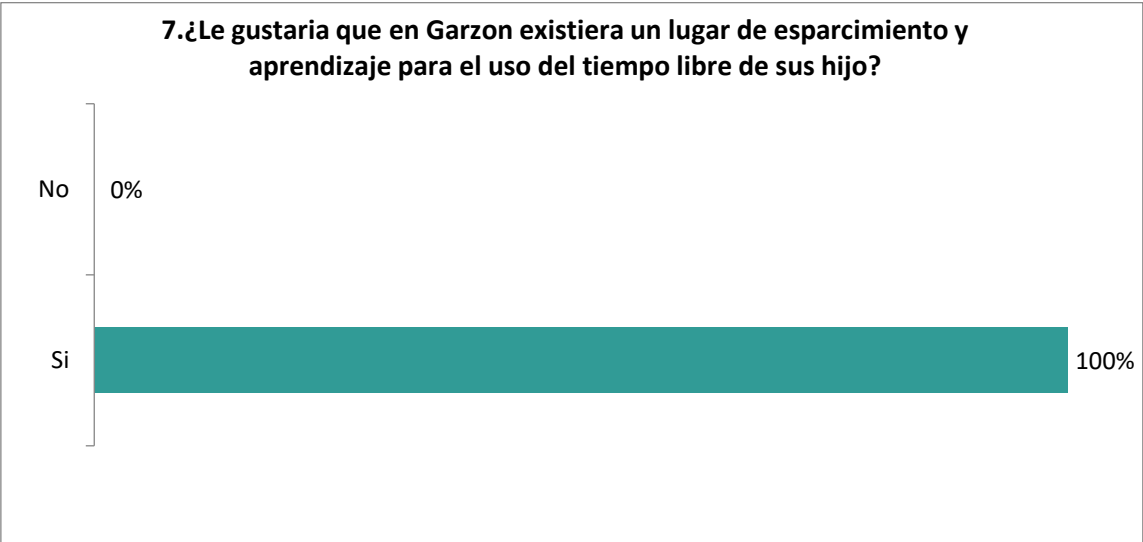


Elaboró Autores De La Investigación

Se observa que el mayor tiempo libre los niños lo ocupan viendo TV y jugando con amigos, por el contrario, un porcentaje muy bajo lo dedica a practicar algún deporte o actividad cultural.

Lo que también representa una oportunidad para la creación de un centro lúdico y de recreación infantil en el municipio de garzón - Huila, teniendo en cuenta que se tiene un variado portafolio de servicios que permite a los niños aprender jugando y explorar sus habilidades desde muy temprana edad.

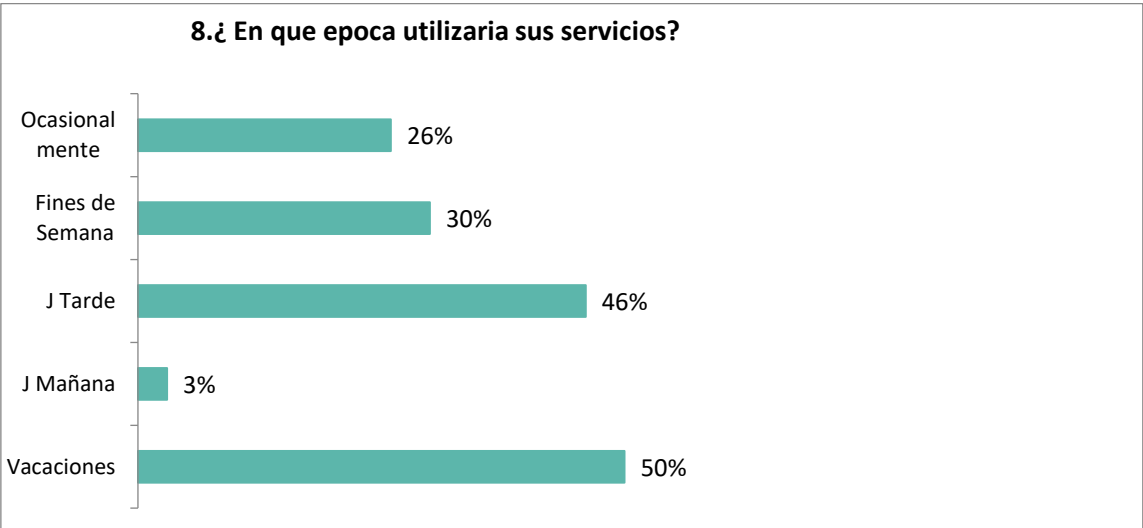
Figura 15. Le gustaría que existiera un lugar de esparcimiento y aprendizaje para el uso del tiempo libre de sus hijos en Garzón.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Al 100% de los encuestados le gustaría que en el municipio de Garzón existiera un lugar de esparcimiento y aprendizaje para el uso del tiempo libre de sus hijos.

Figura 16. Época en que utilizaría el servicio.

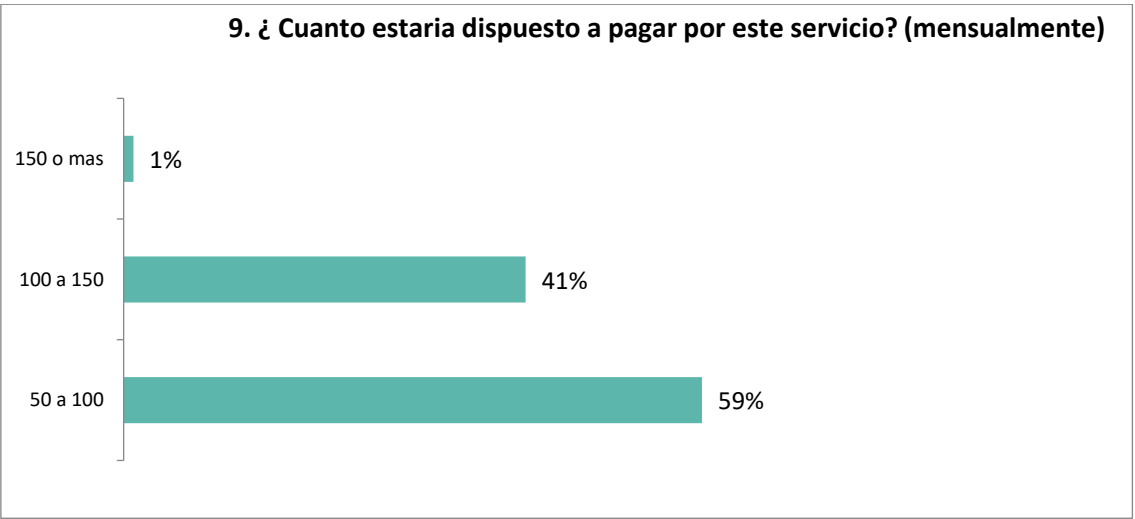


Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El 50% utilizaría el servicio en temporada de vacaciones, el 46% en jornada de la tarde, el 30% los fines de semana, el 26% ocasionalmente y el 3% en la jornada de la

mañana. Esto nos permite evidenciar como se deben establecer los horarios para cubrir las necesidades de los padres en el momento que ellos así lo requieran.

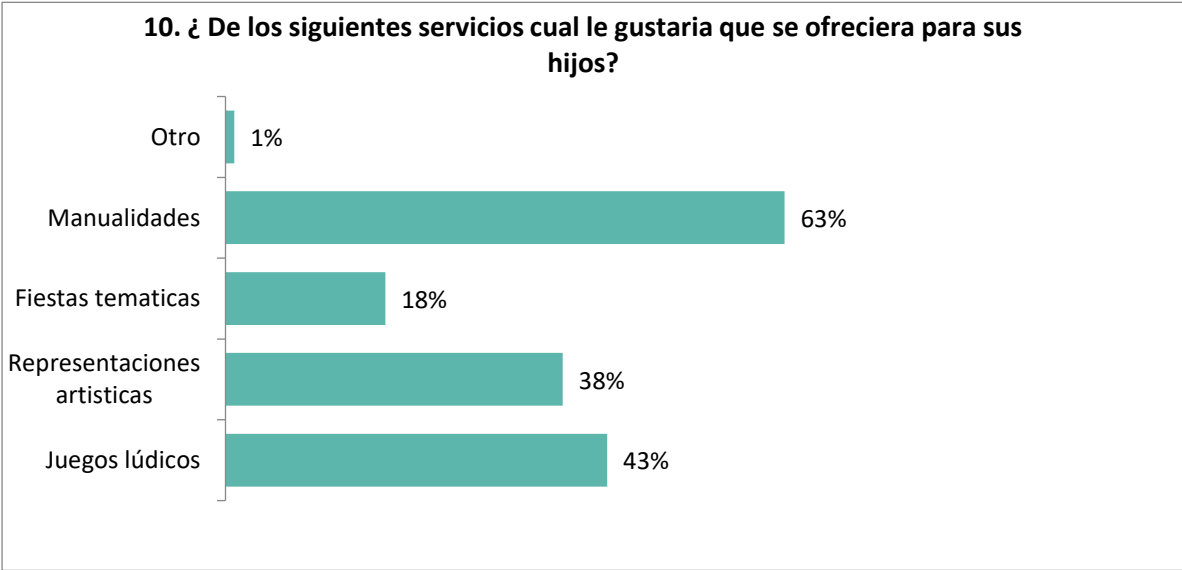
Figura 17. Cuanto estaría dispuesto a pagar por este servicio.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El 59% de los encuestados estaría dispuesto a pagar por el servicio de \$50.000 a \$100.000. El 41% de \$100.000 a \$150.000. Para establecer las tarifas del centro Lúdico se deben tener en cuenta estos rangos, sin perder de vista la relación costo – beneficio que el centro Lúdico ofrecerá a los padres y niños.

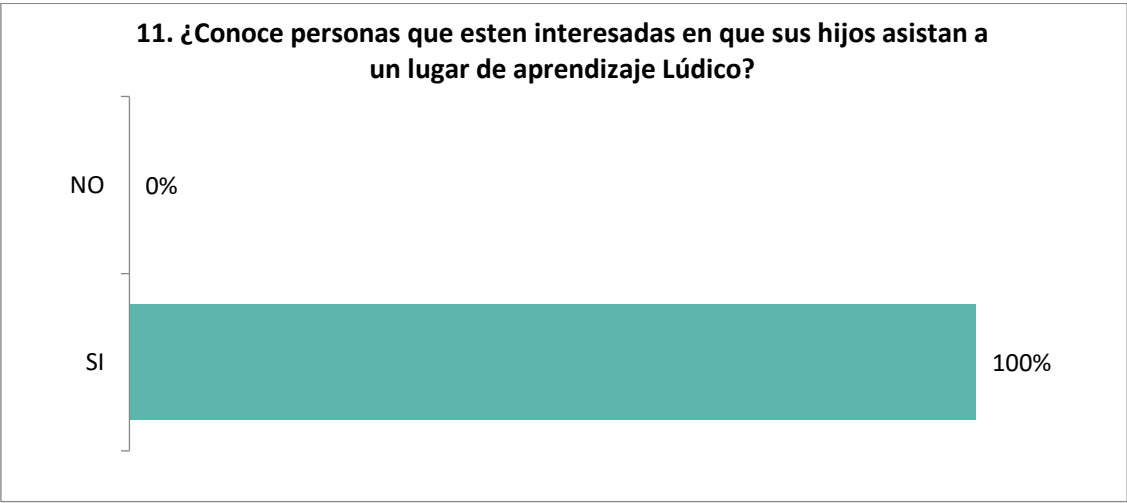
Figura 18. Cual servicio le gustaría para sus hijos.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

Los servicios de mayor interés de los padres hacia sus hijos son las manualidades y los juegos Lúdicos, es evidente la necesidad de otras alternativas de esparcimientos para los niños en el municipio de Garzón, permitiéndoles tener otros espacios para aprender sin estar necesariamente frente al TV, computador o celular.

Figura 19. Conoce personas que estén interesadas en este servicio.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El 100% de los encuestados conoce personas interesadas en que sus hijos asistan a un lugar de aprendizaje Lúdico, esto facilitaría la promoción del proyecto ya que la voz a voz es muy importante al iniciar, además por tratarse de una ciudad pequeña.

RESULTADOS ENTREVISTAS

En el análisis cualitativo se realizaron 6 entrevistas a madres de familia residentes en el municipio de Garzón, con hijos entre los 3 y 10 años de edad, con el fin de conocer qué actividades realizan los niños en su tiempo libre.

De esta experiencia de campo, se deduce que las madres suelen pagar una persona para que cuide a los niños en la casa luego de la jornada escolar. Las actividades se reducen por lo general a ver televisión o jugar con sus amigos, otras los tienen inscritos

en actividades deportivas y culturales que ofrecen los colegios, particulares o cooperativas.

Los fines de semana los espacios son limitados para compartir en familia, lo que obliga a desplazarse a otras ciudades cercanas como Pitalito y Neiva, donde se encuentran diferentes alternativas. Sin embargo, cuando no se tiene la posibilidad de viajar uno de los lugares más concurridos por los padres con sus hijos, es el parque principal donde se pueden comer un helado o disfrutar de algunos juegos ambulantes (carrusel y saltarín) que no cuentan con las medidas de seguridad necesarias. Otro lugar en espacio abierto es la villa olímpica, allí existen columpios y rodaderos, pero no funcionan adecuadamente por encontrarse deteriorados y en mal estado.

Los resultados muestran la necesidad que existe de lugares de esparcimiento seguros y adecuados para los niños en las horas extraescolares, en donde los padres no cuentan con el tiempo necesario para su cuidado; o los fines de semana donde puedan interactuar como grupo familiar.

El deseo generalizado es contar con lugares propicios en el municipio de Garzón donde los niños tengan diferentes opciones de actividades como manualidades, deportes, expresiones artísticas y así aprendan jugando, con precios módicos para que todos puedan tener acceso.

6. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS SIMILARES

Dentro de la investigación realizada se pudo determinar que en el municipio de Garzón existen diferentes tipos de competidores directos e indirectos a la hora de ofrecer servicios para el cuidado y aprendizaje de los niños, para el análisis de la competencia hay que distinguir entre los siguientes.

Competidores.

Guarderías o centros de educación infantil. Se trata de establecimientos dedicados al cuidado de niños que aún no están en edad de escolarización. En el municipio de Garzón encontramos hogares comunitarios del ICBF, La Leoni, Colegio Juan Sábalo, Colegio Cooperativo, Alas, El Arco Iris, Colegio Minuto de Dios.

Parques de ocio infantil. Suelen ser establecimientos de grandes dimensiones que cuentan con variadas atracciones para niños, combinado con servicios de cafetería o restaurante. En el municipio de Garzón no existe este tipo de formatos ya que no cuenta con centros comerciales, que por lo general en otras ciudades como Pitalito y Neiva encontramos a Divercity, Happy city, etc.

Parques al aire libre: Son los parques existentes en pueblos y ciudades, ubicados en pequeños espacios que han sido acondicionados y equipados para el juego de los niños. Desafortunadamente los parques con los que cuenta el municipio no están correctamente adecuados para los niños.

Asociaciones, cooperativas y centros culturales. Entre los servicios ofertados, suelen incluir cursos de lectura, teatro, manualidades, etc. Las diferentes cooperativas que tienen sede en el municipio ofrecen dentro de su portafolio de servicios a sus asociados actividades lúdicas y deportivas para los niños a bajo costo.

En el municipio de Garzón se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito COFISAM, CREDIFUTURO, ULTRAHUILCA, COONFIE, las cuales ofrecen en su portafolio de servicios para los hijos de sus asociados cursos de danzas, música, baloncesto, fútbol y natación. Estas actividades tienen un costo asequible tanto para los asociados, como para los particulares, teniendo en cuenta que las cooperativas asumen parte del costo total. Los valores son similares entre sí, aproximadamente de \$65.000 semestral y los horarios son en la jornada de la tarde, con una intensidad de tres horas

semanales. También existe la Fundación Baracoa, la cual ofrece danza y música para los niños por rango de edades. Tiene un valor de \$80.000 semestral.

De igual manera en el municipio se encuentra Kumon es un centro de educación no formal, el cual aplica un método de estudio extraescolar que ayuda a cada niño a desarrollar las habilidades necesarias para desarrollar el máximo de su potencial. Va dirigido a niños que están en la etapa preescolar hasta la universidad.

Adicionalmente la casa de la cultura municipal ofrece de manera gratuita para los niños y jóvenes cursos de música, danzas, bandas marciales y pintura.

Niñeras domésticas. Hablamos de personas, generalmente jóvenes, que se dedican a cuidar a niños pequeños a domicilio y suelen cobrar el servicio por horas.

Centros Lúdicos y recreativos ubicadas en la misma zona de influencia. Ya sean privadas o públicas, suponen una competencia directa, en caso de que los padres busquen este tipo de servicio, de forma concreta. Que para el caso del municipio de Garzón no existe una oferta directa de este tipo de idea de negocio. Sin embargo, se realizaron averiguaciones con relación a los centros Lúdicos que prestan estos servicios en la ciudad de Neiva, lo anterior para tener un referente. Entre ellos I Wanne Be y Castillo Mágico, los cuales ofrecen un amplio portafolio de servicios, principalmente en **Educación Inicial** (Estimulación temprana, exploradores, y párvulos), **Prescolar** (Prejardín, jardín y transición) y **Talleres Lúdicos** (After school, natación y vacaciones recreativas).

7. ANALISIS DE PROVEEDORES

Para la operación del Centro Lúdico y de Recreación, se requiere del concurso de mano de obra calificada, así como de elementos tecnológicos e insumos. En la primera etapa del proyecto, se trabajará con personal en el nivel técnico, quien estará acompañado

de un auxiliar para ayudar en las labores y ofrecer más seguridad para los niños, pero posteriormente se incorporará de acuerdo con las condiciones financieras personal profesional. A continuación, se describe el perfil del personal.

PERFIL FACILITADORES

PERFIL 1: Profesional graduado en ciencias de la educación (licenciatura en educación física, deporte, recreación, profesional en educación para la primera infancia, preescolar, educación básica primaria, educación artística, pedagogía infantil, educación especial, psicopedagogía) con mínimo un año de experiencia relacionada con temas de lúdica, juego y recreación.

PERFIL 2: Normalista superior, tecnólogo en áreas relacionadas con educación infantil, deporte, recreación o actividad física, o estudiante de octavo semestre del área de la educación infantil, deporte, recreación o actividad física, con mínimo 18 meses de experiencia en trabajo directo con primera infancia, infancia y adolescencia.

Se pueden tener en cuenta las prácticas académicas o profesionales dentro de la experiencia, preferiblemente con formación o estudios complementarios en temas de lúdica, juego, expresión artística, literaria o demás lenguajes expresivos y otros afines al desarrollo infantil (certificación mínima de 50 horas).

PERFIL 3: Técnico en áreas de la educación, el deporte, la recreación o la actividad física con experiencia mínima de dos años con trabajo directo con primera infancia, infancia y adolescencia o estudiantes de quinto semestre del área de educación infantil, deporte, recreación o actividad física.

Se pueden tener en cuenta las prácticas académicas o profesionales dentro de la experiencia.

PERFIL 4: Bachiller pedagógico, líderes bachilleres comunitarios con mínimo 80 horas de formación en temas relacionados con el trabajo con primera infancia, infancia y adolescencia y al menos dos años de experiencia en trabajo directo con esta población.

PERFIL 5: Auxiliar Facilitador, Bachilleres con o sin experiencia para apoyar las actividades del proceso de aprendizaje, áreas recreativas y asistencial a niños, coordinando y programando dichas actividades conjuntamente con su superior inmediato, a fin de lograr el desarrollo de sus habilidades y destrezas. Mantiene en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía, elabora informes periódicos de las actividades realizadas y demás tareas que le sean asignadas.

OTROS

- ✓ **Elementos tecnológicos:** Computadores con conexión a wifi, televisores, video bind, tablets, cámara de video y seguridad, equipo de sonido, impresora y fotocopidora.
- ✓ **Herramientas de trabajo:** Colchonetas, pupitres, tableros, juegos didácticos, armatodos, arena, libros, juegos modulares.
- ✓ **Locaciones:** Sede campestre con aulas confortables.
- ✓ **Alianzas estratégicas:** Lograr acercamientos con diferentes empresas relacionadas con productos y servicios dirigidos a los niños.

8. DISEÑO DEL MODELO DE CREACION DEL CENTRO LÚDICO Y DE RECREACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GARZON

8.1 PROPUESTA DE VALOR

El municipio de Garzón-Huila, no cuenta con lugares adecuados para el esparcimiento Lúdico y recreativo de los niños en su tiempo libre. Lo que genera diversas

dificultades a los padres de familia al no encontrar opciones seguras para el cuidado y ocio de sus hijos, principalmente en época de vacaciones, jornada sin clase y fines de semana. Además del riesgo que existe para los niños al utilizar sus momentos de descanso para actividades como la TV, redes sociales o amistades.

El municipio ofrece parques, villa olímpica y una pista de patinaje como lugares de esparcimiento, por otra parte, las cooperativas de ahorro y crédito, al igual que personas particulares ofrecen escuelas de formación deportivas y culturales, sin embargo, estas no llenan las expectativas de recreación y aprendizaje.

Por lo tanto, existe la necesidad de crear un Centro Lúdico y de Recreación donde los niños de 3 a 10 años puedan realizar diferentes actividades en las que se diviertan y aprendan a la vez, de acuerdo a los rangos de edad, los niños podrán estar las horas que a bien sus padres estimen, ya sea solos o con acompañante. Contaran con instalaciones seguras y personal altamente calificado con habilidades tanto profesionales como personales.

La propuesta de ofrecer el servicio por horas, además de paquetes semanales o mensuales, pero el plus es brindar la posibilidad al padre de familia de cuidar a su hijo en el momento que él lo requiera.

Los niños contarán con actividades pedagógicas orientadas desde la lúdica que les permitan tener experiencias de aprendizajes útiles para la vida.

La socialización, la autoestima y la independencia se verán fortalecidas a través del desarrollo de habilidades y destrezas propias de cada edad, estimulando la iniciativa y la creatividad, que los llevarán a ser niños autónomos, felices y seguros. Se manejarán grupos pequeños de hasta doce niños con seguimiento personalizado.

Debido a los cambios del rol de la mujer dentro de la sociedad y desde la experiencia de mamás donde se debe dividir el tiempo entre las labores de la crianza y las

obligaciones laborales, nace la necesidad de encontrar un apoyo y solución a la hora del cuidado y esparcimiento de los hijos.

Adicionalmente la formación académica de administradoras de empresas y futuras especialistas en mercadeo estratégico, permite contar con las herramientas necesarias para realizar un estudio de mercado.

Portafolio:

❖ Horarios Flexibles

Medio Tiempo: 07:00 a.m.- 11:30 a.m. ó 1:00 p.m. – 05:30 p.m.

Jornada Continua: 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

Fines de Semana: sábados de 07:00 a.m.- 01:00 p.m.

Por Horas.

❖ Servicios

Zonas Diferenciadas

El centro Lúdico cuenta con distintas zonas delimitadas por edad:

De 3 a 6 años /de 7 a 10 años.

- ✓ Zona de juegos (Circuitos de varios niveles y dificultades, piscinas de bolas, rodaderos, canastas, juego libre)
- ✓ Zona de actividades lúdicas y recreativas dirigidas por un facilitador (zona de dibujo y trabajos manuales, lectura, teatro, expresión corporal, títeres, disfraces, música, talleres de cocina)
- ✓ Zona de audiovisuales (Cine, computo, video juegos, karaoke)
- ✓ Zona de merienda (Loncheras, almuerzos, estación de hidratación)
- ✓ Zonas verdes

❖ Otros servicios

- ✓ Vacaciones recreativas: Se prestará el servicio en After school para las vacaciones de mitad y fin de año.
- ✓ Fiestas temáticas: Organización y logística en celebración de cumpleaños acompañadas de juegos, música, baile, etc. Ofreciendo juegos, sorpresas, merienda y regalos.
- ✓ Servicio de animación: Brindar la posibilidad de desplazamientos del personal contratado para ofrecer servicio de animación en distintos eventos como cumpleaños, comuniones, talleres educativos, etc.

❖ **COSTOS**

Formulario: \$20.000 (Nuevos)

Matricula:

Pago en diciembre \$200.000

Pago en enero \$250.000

(Incluye material didáctico)

Pensión:

Medio Tiempo: \$80.000

Jornada Continua: \$160.000

Fines de Semana: sábados \$30.000

Por Horas \$10.000 C/U

Vacaciones Recreativas \$150.000

Alimentación:

Almuerzo Diario: \$4.500

Almuerzo Mensualidad: \$80.000

Lonchera Diaria: \$2.500

Lonchera Mensualidad: \$40.000

El Centro Lúdico y de Recreación se diferencia en los siguientes aspectos:

- ❖ Localización: Su ubicación será en un lugar céntrico, de fácil acceso, con buena zona de parqueo y con amplias zonas verdes.
- ❖ Flexibilidad de horario: El servicio tiene el más amplio horario, por horas, fines de semana o mensuales.
- ❖ Amplia gama de servicios: Celebraciones de cumpleaños, fiestas temáticas, representaciones, talleres, juego libre, entre otros.
- ❖ Se manejarán grupos pequeños de niños con seguimiento personalizado, a cargo de personal altamente calificado con habilidades tanto profesionales como personales, amables, asertivos, apasionados, sensibles, creativos, innovadores, solidarios, ágiles, profesionales integrales.

Garantías de calidad y seguridad del servicio

Con el ánimo de velar por el bienestar integral de los niños que asistan al centro Lúdico y recreativo se han tenido en cuenta ciertos aspectos de seguridad y calidad:

- Se contará con un seguro educativo.
- Escaleras con los correspondientes pasamanos y protección de acceso a las mismas.
- Cocina aislada de los salones de actividades, con condiciones de seguridad.
- No se cocinará con combustible líquido.
- Habrá unidades sanitarias disponibles dada la capacidad del centro Lúdico, las cuales contarán con las condiciones óptimas de higiene.
- Servicio de enfermería y primeros auxilios.

- Salida de emergencia y puntos de encuentro.

8.2 MERCADO POTENCIAL

Con el fin de analizar el sector educativo al que pertenece el estudio se consultaron diferentes fuentes de información secundaria como datos estadísticos del DANE, pagina web del Ministerio de Educación, normatividad colombiana vigente, información de Secretaria de Educación Municipal y Departamental, artículos internacionales, entre otros. (https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf, s.f.)

Garzón cuenta con 88.213 habitantes con un 48% de población urbana y un 52% de población rural. Para el año 2015 la población menor de 15 años corresponde al 32.4% (28558) de toda la población, un 4.5% menos que para el año 2005 cuando aportaba el 36,9% del total. Mientras tanto, la población mayor de 65 años representa el 6,22% de toda la población mostrando un aumento del 0,32% con respecto al año 2005 cuando aportaba un 5,9%.

Por grupo etarios el municipio de Garzón presenta cambios importantes en la proporción de la población en los periodos de 2005 a 2015 y a 2020 según las proyecciones DANE así: Una disminución progresiva en el tiempo en los grupos etarios de menor de 1 año, 1 a 4 años y 5 a 14 años, mientras que se observa un aumento progresivo en los grupos de 25 a 44, el de 60 a 79 años y en el grupo de mayores de 80 años. Se encuentra un aumento de 2005 a 2015 con posterior disminución de 2015 a 2020 en el grupo de 15 a 24 años. El grupo de 45 a 59 años presenta un aumento de 2005 a 2015 y luego disminución de 2015 a 2020.

La tendencia en la composición de las familias Garzoneñas es de uno a dos hijos, entre los 3 y 10 años, con un porcentaje de 37%y 46%, lo cual es favorable para el proyecto.

La propuesta de creación del Centro Lúdico y de Recreación pertenece al sector económico de la educación no formal, los centros lúdicos y de recreación infantil han ido adquiriendo un gran auge en Colombia, en la mayor parte de los municipios existen y cada vez con programas más ambiciosos, combinando sus recursos con bibliotecas o actividades al aire libre, siendo promovidas por la administración pública o por entidades privadas. En este sentido, este hecho ha estado influenciado por la incorporación de la mujer al mercado laboral, ya que existe un predominio del sector femenino.

Según reporte del DANE el Crecimiento Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre 2018, en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación presentan el 3,4% de la tasa de crecimiento anual por actividad económica.

Además, la Constitución Política de 1991, en el artículo 44, como parte de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, consagra junto con la vida, la integridad física, la salud, entre otros, la recreación y el juego; y en el artículo 52 reconoce la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como parte de la educación y del gasto público social (López, 2004).

El Centro Lúdico y de Recreación está dirigido a niños entre 3 y 10 años de los estratos socio-económico 2, 3 y 4 éste se implementará en el municipio de Garzón con el fin de conocer el mercado y la aceptación de la demanda se aplicó un muestreo estratificado con un nivel de confianza del 90% y con un margen de error del 10%, obteniendo un tamaño de la muestra de 67 encuestas. Sin embargo, se aplicaron 100 encuesta.

El cuestionario se aplicó en colegios, parques, barrios y sitios de trabajo, buscando recolectar información sobre aspectos como: factores demográficos (edad, estado civil, nivel de estudios y barrio donde vive) y factores psicográficos relacionados con los gustos en la ocupación

del tiempo libre de los niños residentes en el municipio de Garzón. Arrojando como resultado el tamaño del mercado como un factor clave del éxito, además de identificar una demanda insatisfecha.

8.3 ENTORNO COMPETITIVO

En el municipio de Garzón existen diferentes tipos de competidores directos e indirectos a la hora de ofrecer servicios para el cuidado y aprendizaje de los niños, sin embargo, no hay un Centro Lúdico y de Recreación adecuado y que ofrezca diferentes actividades, en donde los niños jueguen y aprendan a la vez de una manera diferente, con amplia flexibilidad en los horarios.

Para el análisis de la competencia hay que distinguir entre los siguientes **competidores**.

- Guarderías o centros de educación infantil.
- Parques de ocio infantil.
- Parques al aire libre.
- Asociaciones, cooperativas y centros culturales.
- Niñeras domésticas.

La diferenciación que se dará con respecto a posibles competidores es la atención personalizada y con profesionales, horario extendido brindando comodidad y tranquilidad a los padres de familia, centro de juegos Lúdicos que permite a los niños aprender y reforzar conocimientos en todas las áreas, su ubicación geográfica céntrica permite el acceso de padres de familia desde cualquier sitio de domicilio, además su planta física será amplia y adecuada correctamente para los niños.

Las alianzas a realizar serian con las cooperativas que hay en el municipio de Garzón, tales como: Utrahuilca, Cofisan, Confie, Credifutro y Coocentral, ya que por medio de su amplio grupo de asociados se tendrá un buen número de usuarios potenciales, además de apalancar financieramente el proyecto. Además, con los colegios donde se realicen convenios y porcentajes de descuento.

Lograr acercamientos con diferentes empresas proveedoras relacionadas con productos y servicios dirigidos a los niños, obteniendo exclusividad en los lanzamientos, descuentos especiales y aportes en publicidad.

El costo de los servicios a ofrecer en el Centro Lúdico y de Recreación, comparado con las actividades que ofrece la competencia es relativamente más alto, comparado con las cooperativas que ofrecen precios asequibles tanto para los asociados, como para los particulares, pues éstas asumen parte del costo total.

Sin embargo, las tarifas del centro Lúdico se han establecido teniendo en cuenta la relación costo – beneficio que se ofrecerá a los padres y niños.

8.4 CANALES DE COMERCIALIZACION

Los canales a utilizar tendrán cobertura en el sector urbano del municipio de Garzón, los cuales estarán enfocados en llegar a los clientes potenciales por medio de diferentes estrategias que permitan la introducción de la empresa en el mercado. Entre ellas tenemos el uso de las redes sociales, pagina web, la voz a voz, folletos informativos, cuñas radiales, perifoneo, campañas de email marketing y participación en ferias, exposiciones y eventos comerciales entre otros.

Con el fin de lograr fidelizar a los clientes se realizarán descuentos por pagos anticipados, según el paquete y la temporada, invitaciones de cortesía y plan de referidos, reconocimiento a los niños en su cumpleaños, y seguimiento de la base de datos de los clientes.

Adicionalmente se garantizará el trato amable y calor humano con el que se llevará a cabo cada uno de las actividades para que los niños se sientan como en casa y no vean el centro como un colegio más, sino por el contrario quieran estar allí y se lo hagan saber a sus padres. Porque donde hay niños felices logros sorprendentes.

(<https://smartupmarketing.com/estrategias-de-marketing-para-instituciones-educativas/>, s.f.)

8.5 ANALISIS FINANCIERO

Para el desarrollo del análisis financiero del proyecto, se tomó como base, información preliminar de la investigación de mercados, con el fin de obtener valores aproximados a la realidad económica de la empresa en marcha.

En el análisis de inversiones permite cuantificar en términos económicos las necesidades del proyecto. Se requiere de una inversión fija, diferida y capital de trabajo teniendo en cuenta los diferentes periodos del proyecto.

Para el Centro Lúdico y de Recreación se establecieron las siguientes inversiones:

Tabla 10. Parámetros generales y presupuesto de la empresa.

PARÁMETROS GENERALES DE LA EMPRESA			
CENTRO LÚDICO Y DE RECREACIÓN SAS			
Información Requerida			
Impuesto de Renta			33,00%
Impuesto Cree y Otros			0,00%
Reserva Legal			0,00%
Otras Reservas			0,00%
Tasa Interna de Oportunidad (TIO)			20,00%
Número de Periodos			5
Impuesto Municipal de Industria y Comercio (ICO)			0,00%
Unidad de Medida Periodos			Años
PRESUPUESTO DE COMPRAS Y VENTAS			
POLÍTICAS COMERCIALES	VENTAS DÍAS	COMPRAS DÍAS	Margen Utilidad Esperado
CRÉDITO	0	30	25%
% CRÉDITO POR MES	0,00%	50,00%	
	Vacaciones Recreativas	Media Jornada Tarde	Fines de Semana
Costo del servicio	13,00%	25,00%	10,00%
% Incremento Precios año 2	6,00%	% Ingreso Vtas Contado Año / mes	100,00%
% Incremento Precios año 3	7,00%	% Vtas Crédito al final del Año / mes	0,00%
% Incremento Precios año 4	7,00%	% pago de Comp Contado Año / mes	96,15%
% Incremento Precios año 5	7,00%	% Comp Crédito al final del Año / mes	3,85%
Días de Existencia de Inventario Mínimo Requerido al Final de Cada Periodo=====>			

PRODUCTOS			
Nombre Del Producto y/o Servicio	% Capacidad Instalada Utilizada Año / mes 1	Precio de Venta (miles) Para Cada Producto y/o Servicio	Capacidad Instalada de Productos y/o Servicio (un)
Vacaciones Recreativas	60,00%	300,000	70
Media Jornada Tarde	70,00%	960,000	70
Fines de Semana	70,00%	1.440,000	70

NIVEL DE UTILIZACIÓN CAPACIDAD INSTALADA	A	B	C
Mes 2	65,00%	75,00%	75,00%
Mes 3	70,00%	78,00%	80,00%
Mes 4	75,00%	82,00%	85,00%
Mes 5	80,00%	85,00%	85,00%

GASTOS DE PERSONAL			
Salario Mínimo	781,200	% Aportes Parafiscales	4,00%
No. SMLV Aux. Transporte	2	Caja de Compensacion Familiar	4,00%
Auxilio de Transporte	88,200	Icbf	
Prestaciones de Ley		Sena	
Vacaciones	4,17%	Otros	
Cesantías	8,40%	% Aportes Prestaciones Sociales	12,52%
Prima	8,40%	Salud	
Intereses Cesantías	12,00%	Pension	12,00%
% Incremento Año 2	4,00%	Riesgos Profesionales	0,52%
% Incremento Año 3	5,00%	Otros	
% Incremento Año 4	6,00%		
% Incremento Año 5	7,00%		

Personal Administrativo		
Descripción	Cantidad	Salario (miles)
Auxiliar administrativa	1	781,200

Personal de Servicio		
Descripción	Cantidad	Salario (miles)
Facilitador nivel tecnico	2	800,000
Auxiliar del facilitador	2	781,200

INVERSIONES FIJAS Y DIFERIDAS

INVERSIONES FIJAS		
Descripción	Vida Útil (En Años)	Inversión Inicial (miles)
Muebles y enseres	5	30.000,000
Equipo de Computo y comunicaciones	5	20.000,000

INVERSIONES DIFERIDAS		
Descripción	ort. Diferi.(En Año	Inversión Inicial (miles)
Estudio de mercado	5	2.000,000

GASTOS GENERALES	
Incremento % gastos año 2	4,00%
Incremento % gastos año 3	5,00%
Gastos Administrativos	(miles)
Honorarios	
Impuestos	
Arrendamiento	2.000,000
Seguros	
Servicios Públicos	300,000
Servicios Transporte y Acarreos	
Gastos Legales	40,000
Mantenimiento Reparaciones	100,000
Gastos de Viaje	
Propaganda y Publicidad	100,000
Elementos de Aseo y Cafetería	50,000
Útiles y Papelería	20,000
Combustibles y Lubricantes	
Envases y Empaques	
Comisiones Contado %	
Comisiones Crédito %	
Imprevistos	
Otros	

INVERSIÓN INICIAL		
Porcentaje Recuperación Inversión		
Inversiones Fijas		20,00%
Inversiones Diferidas		0,00%
Capital de Trabajo de Costos. Y Gastos		100,00%
Capital de Trabajo de Cartera		0,00%
SI LA FINANCIACIÓN ES % COLOCAR 1		
SI LA FINANCIACIÓN ES \$ COLOCAR 2		
1		
Porcentaje Fuentes de Financiación		Valores de Fuentes de Financiación
Capital Propio	30,00%	Capital Propio
Préstamo Bancario 1	70,00%	Préstamo Bancario 1
Factores integrantes del capital de trabajo		TOTAL INVERSIÓN
Días para Capital de Trabajo Costos Y Gastos.		60
Imprevistos		0,00%
Días para Capital de Trabajo Cartera		0

CENTRO LÚDICO Y DE RECREACIÓN SAS					
PRESUPUESTO DE COMPRAS Y VENTAS					
En Años					
EN MILES (\$000)					
CONCEPTO	1	2	3	4	5
Costo de Servicio	20.454	23.251	26.176	29.601	32.505
Costo directo prestacion del Servicio	57.984	60.303	63.318	67.117	71.816
Costos indirectos del servicio	0	0	0	0	0
Total	78.438	83.554	89.495	96.719	104.321
COSTOS DE VTA PROMEDIO TOTAL	60%	56%	53%	51%	50%
Costo de Vta Promedio del servicio	16%	16%	16%	16%	16%
Costo del servicio Vacaciones Recreativas	13%				
Costo del servicio Jornada Tarde	25%				
Costo del servicio Fines de Semana	10%				
CONCEPTO	1	2	3	4	5
SERVICIOS					
Vacaciones Recreativas	42	46	49	53	56
Media Jornada Tarde	49	53	55	57	60
Fines de Semana	49	53	56	60	60
Total	140	151	160	169	175
		Incremento porcentual (%) capacidad instalada			
Capacidad Instalada Vacaciones Recreativas	70	65,00%	70,00%	75,00%	80,00%
Capacidad Instalada Media Jornada Tarde	70	75,00%	78,00%	82,00%	85,00%
Capacidad Instalada Fines de Semana	70	75,00%	80,00%	85,00%	85,00%
PRECIO VENTA / AÑO	1	2	3	4	5
Vacaciones Recreativas	300,000	318,000	340,260	364,078	389,564
Media Jornada Tarde	960,000	1.017,600	1.088,832	1.165,050	1.246,604
Fines de Semana	1.440,000	1.526,400	1.633,248	1.747,575	1.869,906
Incremento % precios	0%	6%	7%	7%	7%

FINANCIACIÓN			
PRESTAMOS			
Descripción	Tasa de Interés	Tiempo en Años	TIPO VENCIMIENTO
Préstamo 1	20,00%	4	1

VENTAS TOTALES / AÑO		1	2	3	4	5
CRÉDITO		0	0	0	0	0
CONTADO		130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
TOTAL		130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
POLÍTICA DE VENTAS MENSUAL		1	2	3	4	5
CRÉDITO		0	0	0	0	0
CONTADO		10.850	12.336	13.965	15.831	17.271
TOTAL VTAS MES		10.850	12.336	13.965	15.831	17.271
TOTAL CRÉDITO AÑO		0	0	0	0	0
TOTAL CONTADO AÑO		130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
TOTAL VTAS AÑO		130.200	148.029	167.585	189.969	207.248

VALOR INVERSIÓN INICIAL		RECUPERACIÓN INVERSIÓN	
		%	VALOR
INVERSIONES FIJAS	50.000	20%	10.000
INVERSIONES DIFERIDAS	2.000	0%	0
CAP. DE TRAB. COS. Y GA.	18.759	100%	18.759
CAP. DE TRAB. CARTERA	0	0%	0
TOTAL INVERSIÓN INICI	70.759		28.759

INVERSIÓN INICIAL	
En Años	
EN MILES (\$000)	
CALCULO CAPITAL DE TRABAJO	
Gastos de Nomina	60.783
Gastos Generales	31.320
TOTAL	92.103
COMPRA INSUMOS	20.454
Imprevistos 0%	0
TOTAL GASTOS Y COSTOS REQUERIDOS	112.557
TOTAL GASTOS Y COSTOS DIARIOS	313
TOTAL DÍAS PARA CAPITAL DE TRABAJO	60
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO	18.759
DÍAS PARA CAPITAL DE TRABAJO CARTER	0
VENTAS A CRÉDITO DIARIAS	0

CENTRO LÚDICO Y DE RECREACIÓN SAS						
ANÁLISIS FINANCIACIÓN PRÉSTAMO BANCARIO						
En Años						
EN MILES (\$000)						
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5
Préstamo 49.531,614		49.532	40.304	29.232	15.945	0
INTERÉS 20%		8.348	6.503	4.288	1.631	0
ABONO A CAPITAL		9.227	11.073	13.287	15.945	0
SALDO 1		40.304	29.232	15.945	0	0
TIEMPO 4						
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5
Préstamo 1 49.532						
INTERÉS 1,531%		758	747	737	725	714
ABONO A CAPITAL		706	717	728	739	751
SALDO 1		48.825	48.108	47.380	46.641	45.890
TIEMPO 48						
CUOTA INICIO C 1.443						
CUOTA FINAL D 1.465						

CENTRO LUDICO Y DE RECREACIÓN SAS						
FLUJO DE CAJA PROYECTADO						
En Años						
EN MILES (\$000)						
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
Ingresos por Ventas de Contado en el periodo	0	130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
Ingresos por Ventas a Crédito Al Inicio del Periodo		0	0	0	0	0
Caja inicial	0	18.759	8.183	7.818	16.658	33.251
Préstamo	49.532	0	0	0	0	0
Aporte de capital	21.228	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	70.759	148.959	156.212	175.403	206.627	240.499
EGRESOS						
Pago Compras de mercancías Contado en el periodo		19.667	22.356	25.169	28.463	31.255
Pago Compras de mercancías Crédito al Inicio del Periodo		0	787	894	1.007	1.139
costo de Personal Producción		57.984	60.303	63.318	67.117	71.816
Costos Indirectos De Fabricación		0	0	0	0	0
Gastos de funcionamiento		31.320	32.573	34.201	36.254	38.791
Gastos de personal		14.230	14.799	15.539	16.472	17.625
Amortización préstamo		9.227	11.073	13.287	15.945	0
Compra de activos fijos	50.000	0	0	0	0	0
Gastos de iniciación y montaje	2.000	0	0	0	0	0
Pago de intereses		8.348	6.503	4.288	1.631	0
Pagos de impuestos	0	0	0	2.046	6.488	11.383
TOTAL EGRESOS	52.000	140.777	148.394	158.744	173.376	172.008
SALDO FINAL EN CAJA	18.759	8.183	7.818	16.658	33.251	68.491

FUENTES DE FINANCIACIÓN	% PARTICIPACIÓN	VALOR INVERSIÓN
CAPITAL PROPIO	30%	21.228
PRÉSTAMO BANCARIO 1	70%	49.532
PRÉSTAMO BANCARIO 2	0%	0
PRÉSTAMO BANCARIO 3	0%	0
TOTAL	100%	70.759

De acuerdo con las cifras obtenidas en el flujo de caja proyectado se puede deducir que durante los cinco años de operación el proyecto no tendrá problemas de liquidez.

CENTRO LÚDICO Y DE RECREACIÓN SAS					
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO					
En Años					
EN MILES (\$000)					
Concepto	1	2	3	4	5
Ventas estimadas					
Ingresos por ventas	130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
TOTAL VENTAS	130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
Costo de ventas	78.438	83.554	89.495	96.719	104.321
UTILIDAD BRUTA	51.762	64.475	78.090	93.250	102.927
Gastos administrativos					
Nomina	10.433	10.850	11.393	12.076	12.922
Aportes sociales	3.797	3.949	4.147	4.396	4.703
Total gasto de personal	14.230	14.799	15.539	16.472	17.625
Gastos de funcionamiento	31.320	32.573	34.201	36.254	38.791
Impuesto de ICO	0	0	0	0	0
Depreciación	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
Amortización	400	400	400	400	400
Gasto de intereses	8.348	6.503	4.288	1.631	0
Total gastos administrativos	58.298	58.275	58.429	58.756	60.816
Gastos de ventas					
Nomina	0	0	0	0	0
Aportes sociales	0	0	0	0	0
Total gasto de personal	0	0	0	0	0
Gastos de ventas	0	0	0	0	0
Total gastos de ventas	0	0	0	0	0
Total gastos	58.298	58.275	58.429	58.756	60.816
	45%	39%	35%	31%	29%
UTILIDAD OPERACIONAL	-6.536	6.200	19.661	34.494	42.111
UTILIDAD OPERACIONAL	-6.536	6.200	19.661	34.494	42.111
Impuesto de Renta	0	2.046	6.488	11.383	13.897
Impuesto CREE y Otros	0	0	0	0	0
Utilidad después de impuestos	-6.536	4.154	13.173	23.111	28.214
Reserva legal	0	0	0	0	0
Otras Reservas	0	0	0	0	0
UTILIDAD NETA	-6.536	4.154	13.173	23.111	28.214
IMPUESTO RENTA	33%				
IMPUESTO CREE Y OTROS	0%				
RESERVA LEGAL	0%				
OTRAS RESERVAS	0%				

Los resultados de cada uno de los periodos operativos muestran que para el primer año se obtiene una pérdida de \$6.536.000, sin embargo, se identifica que para el segundo año existe una leve recuperación, pero es progresiva en los siguientes años como se observa en la utilidad neta.

CENTRO LUDICO Y DE RECREACIÓN SAS						
BALANCE GENERAL PROYECTADO						
En Años						
EN MILES (\$000)						
CUENTA CONTABLE	0	1	2	3	4	5
ACTIVO						
Corriente						
Caja y Bancos	18.759	8.183	7.818	16.658	33.251	68.491
Inventario	0	0	0	0	0	0
Cientes		0	0	0	0	0
Total Activo Corriente	18.759	8.183	7.818	16.658	33.251	68.491
Propiedad Planta y equipo	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
Depreciación Acumulada		4.000	8.000	12.000	16.000	20.000
Total Propiedad, Planta y Equ	50.000	46.000	42.000	38.000	34.000	30.000
Otros Activos						
Diferidos ajustados	2.000	1.600	1.200	800	400	0
Amortización acumulada		0	0	0	0	0
Total Otros Activos	2.000	1.600	1.200	800	400	0
TOTAL ACTIVO	70.759	55.783	51.018	55.458	67.651	98.491
PASIVOS						
Cuentas por Pagar por Flujo caja		0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	49.532	40.304	29.232	15.945	0	0
Impuestos por Pagar		0	2.046	6.488	11.383	13.897
Cuentas por Pagar proveedores		787	894	1.007	1.139	1.250
TOTAL PASIVO	49.532	41.091	32.172	23.440	12.521	15.147
PATRIMONIO						
Aportes de Capital	21.228	21.228	21.228	21.228	21.228	21.228
Reserva Legal		0	0	0	0	0
Utilidades del periodo		-6.536	4.154	13.173	23.111	28.214
Utilidades Acumuladas		0	-6.536	-2.382	10.791	33.902
TOTAL PATRIMONIO	21.228	14.692	18.846	32.019	55.130	83.344
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	70.759	55.783	51.018	55.458	67.651	98.491

CENTRO LÚDICO Y DE RECREACIÓN SAS						
ANÁLISIS DEL FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO						
En Años						
EN MILES (\$000)						
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5
Ventas		130.200	148.029	167.585	189.969	207.248
Costo mercancía		78.438	83.554	89.495	96.719	104.321
Gastos personal		14.230	14.799	15.539	16.472	17.625
Gasto depreciación		4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
Gasto amortización		400	400	400	400	400
Pago de intereses		8.348	6.503	4.288	1.631	0
Utilidad bruta		24.784	38.773	53.863	70.747	80.902
Gastos de funcionamiento		31.320	32.573	34.201	36.254	38.791
Utilidad operacional		-6.536	6.200	19.661	34.494	42.111
Impuestos causados		0	2.046	6.488	11.383	13.897
Impuestos pagados		0	0	2.046	6.488	11.383
Utilidad neta		-6.536	4.154	13.173	23.111	28.214
Depreciación		4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
Amortización		400	400	400	400	400
Diferencia impuestos		0	2.046	4.442	4.895	2.514
Amortización intereses		8.348	6.503	4.288	1.631	0
Total flujo de caja		6.212	17.103	26.303	34.036	35.128
Flujo de inversión						
Préstamo	0					
Inversiones fijas	-50.000	0	0	0	0	10.000
Inversiones diferidas	-2.000	0	0	0	0	0
Capital de trabajo Costos y Gasto	-18.759	0	0	0	0	18.759
Capital de trabajo Cartera	0	0	0	0	0	0
Total	-70.759					
Amortización del préstamo	0	0	0	0	0	0
Flujo neto de fondos	-70.759	6.212	17.103	26.303	34.036	63.887
COSTO DE VENTA EN EJECUCION		60%	56%	53%	51%	50%
PUNTO DE EQUILIBRIO EN PESOS POR PERIODO		146.641	133.794	125.391	119.698	122.456
MARGEN DE UTILIDAD ESPERADO		25%				
PUNTO DE EQUILIBRIO MARGEN UTIL ESPERADO		233.194	233.100	233.717	235.025	243.264
ANÁLISIS FINANCIERO		RESULTADO				
Tasa Interna de Retorno (TIR)		22%				
Valor Presente Neto (VPN)		3.605				
Tasa Interna de Oportunidad (TIO)		20%				
Relación Beneficio / Costo (B/C)		1,05				
Tasa verdadera de Rentabilidad (TVR)		21%				
FLUJO PARA CALCULAR BENEFICIO COSTO						
FLUJO DE INGRESOS	0	6.212	17.103	26.303	34.036	63.887
FLUJO DE EGRESOS	-70.759	0	0	0	0	0
VPN INGRESOS	74.365					
VPN EGRESOS	-70.759					
VFI	185.043					
NUMERO PERIODOS	5					

Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

El Centro Lúdico y de Recreación en un horizonte de cinco años tiene la capacidad de recuperar su inversión y generar un rendimiento de \$3.605.000. En referencia a la relación beneficio costo se concluye que por cada peso que se sacrifica en el proyecto se obtiene 0,5 pesos de beneficio. Y por último se puede observar que la tasa interna de retorno TIR es superior a la tasa de oportunidad, lo que indica que el proyecto es aceptable.

8.6 IMPACTO

La creación del Centro Lúdico y de Recreación tendrá una buena aceptación y será de gran impacto para el municipio de Garzón, pues quedo evidenciado en la muestra realizada a padres de familia la necesidad de encontrar sitios de esparcimientos para sus hijos, en su tiempo libre y cuando se tiene dificultad para atenderlos.

Adicionalmente con este proyecto se generarán 5 empleos directos teniendo en cuenta los perfiles requeridos.

La idea está concebida en ofrecer una alternativa de recreación de calidad, novedad y a precios competitivos.

9. ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION

Al tratarse de una empresa nueva, las estrategias estarán enfocadas a la introducción de la empresa en el mercado.

Para conseguirlo pondremos en marcha las siguientes estrategias:

Figura 19. Estrategias de mercadeo.



Elaboró Yineth Beltrán H. Y María Camila Perdomo E.

- ✓ ***Página Web del Centro Lúdico y de Recreación:*** En la que los clientes puedan encontrar información relevante de la empresa, productos, precios y ubicación.
- ✓ ***Voz a voz:*** Que los familiares, amigos, conocidos y demás contactos repliquen la información acerca de la existencia del Centro Lúdico y de Recreación Infantil.
- ✓ ***Alianzas estratégicas:*** Con colegios, cooperativas y empresas públicas y privadas.
- ✓ ***Folletos informativos:*** En los cuales se dé a conocer al máximo público posible.
- ✓ ***Participación en Ferias, Exposiciones y Eventos Comerciales:*** otra de las maneras de dar a conocer la empresa es la asistencia a congresos y ferias relacionadas con el sector. Se trata de una herramienta publicitaria en la que se pueden combinar las acciones comerciales y de marketing con una buena relación coste-efectividad para llegar de una manera rápida a los clientes.
- ✓ ***Descuentos por pagos anticipados:*** De acuerdo con el paquete y la temporada.

- ✓ ***Relaciones públicas y actividad comercial:*** Se van a llevar a cabo aquellas acciones destinadas a crear y mantener una buena imagen de la empresa. Estas acciones pueden estar conformadas por la organización de eventos o actividades, o la participación en eventos o actividades organizadas por otras empresas o instituciones.
- ✓ ***Campaña de Email marketing:*** Donde se enviará información valiosa a los clientes potenciales.
- ✓ ***Marketing on line:*** Marketing en buscadores, (SEM y SEO), publicidad on line (google Adwords, Facebook Ads, ...), Inboud marketing, social media marketing, email marketing, RRPP online, Web marketing (usabilidad, navegabilidad, diseño, arquitectura), marketing relacional, (CRM). Para atraer clientes y fidelizarlos.
- ✓ ***Redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter:*** En la que se dará a conocer más de cerca el servicio que se ofrece y se crearan opiniones de la misma.
- ✓ ***Seguimiento a la auditoría de los canales de comunicación de Social Media:*** Blog (visitas, comentarios), Facebook (likes, alcance, personas que están hablando de esto...), Twitter (RT, tuits, favoritos...). Utilizando los plugins de analítica de WordPress o Blogger, de las estadísticas de las páginas de Facebook, de Twitter Analytics y herramientas que arrojen información sobre la percepción y reputación que generan las publicaciones en Social Media (Buzzmonitor, Topsy Analytics).
- ✓ ***Precios basados en la demanda y la competencia:*** Es decir el precio que los consumidores estarían dispuestos a pagar, teniendo como referente los precios que maneja los competidores. Sin embargo, no se puede dejar de tener en cuenta los costos directos e indirectos, con el fin de encontrar el punto de equilibrio y retorno de la inversión.

10. CONCLUSIONES

El resultado de esta investigación de mercados permitió obtener datos importantes a cerca de la necesidad que tienen los padres de familia del municipio de Garzón de contar con un lugar adecuado en los momentos o periodos donde se les dificulta el cuidado de sus hijos como en épocas de vacaciones, jornadas sin clase o fines de semana. Adicionalmente, los niños necesitan tener lugares de esparcimiento donde exista un aprovechamiento del tiempo libre, en ambientes seguros y amigables, donde se diviertan y aprendan a la vez mediante la lúdica y la recreación.

Cada vez más la población incluye las actividades de lúdica y recreación dentro de su presupuesto familiar, el subsector otras actividades de esparcimiento, cultura, recreación, entretenimiento está expandiéndose hacia los municipios con crecimiento económico y tendencias al desarrollo.

En el municipio de Garzón existe una demanda insatisfecha, encontrado así expectativas favorables para el proyecto mediante un mercado potencial amplio, ya que en el municipio la oferta en este tipo de servicios de recreación es poca y está enfocada al deporte y la danza, las cuales son ofrecidas por cooperativas o particulares.

La propuesta del Centro Lúdico y de Recreación Infantil, está por fuera de la educación formal y de los estándares tradicionales, ofreciendo servicios innovadores concebida en una alternativa de recreación de calidad, a precios competitivos.

Con el análisis de los resultados obtenidos se concluye que esta propuesta tendrá un impacto positivo para las familias y para el entorno por los empleos que el proyecto generará. El proyecto resulta atractivo financieramente, pues en un horizonte de cinco años tiene la capacidad de recuperar su inversión y generar un rendimiento.

11. BIBLIOGRAFIA

- <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADPS0000636/C3.pdf>, s.f.
- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/.../en-2018-el-sector-cultura-recreacion>, s.f.
- <https://www.unicef.org.co/pdf/cifras.pdf>, s.f.
- <https://www.ONU.gov>
- <https://www.dane.gov.co/>, s.f
- https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf, s.f
- Decreto 115/1994-Decreto 114/96-Decreto 3011/97-Decreto 2888/2007
- <https://www.huila.gov.co/educacion/>, s.f.
- <https://www.sihuila.gov.co>
- <https://smartupmarketing.com/estrategias-de-marketing-para-instituciones-educativas/>, s.f

ANEXOS

Anexo 1. GUION DE LA ENTREVISTA

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuál es su estado Civil?
- ¿Qué ocupación tiene?
- ¿En qué barrio vive?
- ¿Cuántos hijos tiene y de que edades?
- ¿Conoce centros Lúdicos y de recreación en el municipio de Garzón?
- ¿Le gustaría contar con este servicio en este municipio?
- ¿Qué hacen sus hijos en el tiempo libre?
- ¿Como controla las amistades de sus hijos?
- Además de las actividades del colegio, ¿Que piensan del desarrollo de actividades complementarias?
- ¿Qué tipo de actividades extra colegiales le gustaría que realizaran sus hijos?

Anexo 2. ENCUESTA

SISTEMA DE MEDICIÓN	
Universo:	Municipio de Garzon-Huila
Técnica de Muestreo	Muestreo Estratificado
Unidad de Muestreo:	Padres de familia mayores de 20 años con hijos entre los 3 y 10 años, de los estratos 2,3 y 4.
Marco de la Muestra:	Colegios, parques, barrios y sitios de trabajo.
Tamaño de la Muestra:	100 encuestas.

DISEÑO ENCUESTA

Buenos días / tardes, somos estudiantes de la Universidad Surcolombiana de la Especialización de Gerencia de mercadeo Estratégico y estamos haciendo un estudio de mercado sobre la factibilidad de un centro lúdico y de recreación para niños en el municipio de Garzón. Agradecemos unos minutos de su valioso tiempo para responder las siguientes preguntas.

Género: Masculino ____ Femenino ____ **Estrato:** ____

Edad: 20 – 24 años ____ 25 – 29 años ____

30 – 34 años ____ 35 – 39 años ____ 40 años o mas ____

1. ¿Cuántos hijos entre los 3 – 10 años hay en su hogar? ____
2. ¿En qué tipo de institución estudian sus hijos?
 - Pública ____ Privada ____
3. Ingresos mensuales promedio del grupo familiar:
 - 1 a 2 salarios mínimos ____
 - 2 a 3 salarios mínimos ____
 - 3 a 4 salarios mínimos ____
 - Mas de 5 salarios mínimos ____
4. ¿Cuáles son los gastos promedio mensuales de su familia en educación?
 - 0 - \$50.000 ____
 - \$51.000 – \$100.000 ____
 - \$100.000 - \$200.000 ____
 - \$200.000 o mas ____
5. ¿En qué momentos tiene dificultades para el cuidado de sus hijos?

- Vacaciones _____
- Viaje laboral _____
- Jornada mañana _____
- Jornada tarde _____
- Jornada sin clases _____
- Otra, ¿Cuál? _____

6. Actividades que realizan sus hijos en el tiempo libre:

- Visitar parques _____
- Ver TV _____
- Jugar con amigos _____
- Practicar algún deporte _____
- Practicar algún arte o actividad cultural _____
- Otra, ¿Cuál? _____

7. ¿Le gustaría que en Garzón existiera un lugar de esparcimiento y aprendizaje para el uso del tiempo libre de sus hijos?

- Si _____ No _____

8. ¿En qué época utilizaría sus servicios?

- Vacaciones _____
- Jornada mañana _____
- Jornada tarde _____
- Fines de semana _____
- Ocasionalmente _____

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio (mensualmente)?

- \$50.000 - \$100.000 _____
- \$100.000 - \$150.000 _____
- \$150.000 o mas _____

10. ¿De los siguientes servicios cual le gustaría se ofreciera para sus hijos?

- Juegos lúdicos _____
- Representaciones artísticas _____
- Fiestas temáticas _____
- Manualidades _____
- Otro, ¿Cuál? _____

11. ¿Conoce personas que estén interesadas en que sus hijos asistan a un lugar de aprendizaje lúdico?

- Si _____ No _____